

MUNICIPIO DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

CLANSI NEREIDA RODRÍGUEZ OCHOA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2008

2008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CABAÑAS – VOLUMEN 7

2-61-75-AE-2008

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

MUNICIPIO DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CLANSI NEREIDA RODRÍGUEZ OCHOA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2008, según Acta No. 29-2008 Punto **CUARTO**, Inciso 4.2, subinciso 4.2.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de “**ADMINISTRACION DEL RIESGO**”, municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

Presentó

CLANSI NEREIDA RODRIGUEZ OCHOA

Para su graduación profesional como:

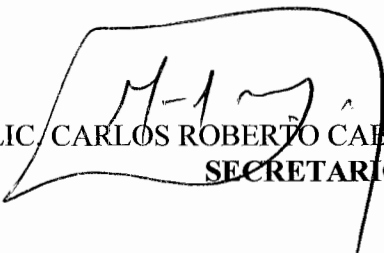
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de enero del año dos mil nueve.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



/Ingrid

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	AMIGO FIEL QUE ESTA CONMIGO EN TODO MOMENTO Y EN TODO LUGAR ILUMINANDO MI VIDA.
A MIS HIJOS:	María José & Ian Felipe Sebastián por ser el motor que me impulsa a superarme y alcanzar mis metas.
A MIS PADRES:	Felipe Rodríguez e Hilda Ochoa, por apoyarme en todos los procesos de mi vida, porque con su ejemplo y ayuda me guían para ser cada día una mejor persona, “son los mejores del mundo”.
A MIS HERMANOS:	Sandra, Yasmin, Deybi & Kimberly, hoy quiero ser su inspiración a seguir adelante, porque ustedes siempre han sido la mía.
A MI PADRINO:	Licenciado Juan Carlos Bautista, por ser una excelentísima persona, además de un buen cuñado y un hermano para nosotros.
A MIS SOBRINOS:	Janivelt Gabriela, José David, Andrea Fernanda, Melissa Jimena y Juan Diego con mucho amor por alegrar mi vida y hacerla especial.
A MIS FAMILIARES:	A mis abuelos Q.E.P.D. y en especial a mi abuelita Clariza, mis tíos Mario, Leonel, Santiago, Luciano; mis tías Malvi, Yolanda, Alejandra; a mis primos Elio, Cristián, Pepe y primas Mayra, Mildred y Yeny por el amor fraternal y apoyo incondicional.

EN ESPECIAL:

A mi nana Toñita Murga, por formar parte de todos los recuerdos importantes de mi niñez y por consentirme y quererme tanto a mí y a mis hijos.

A MIS AMIGOS:

Alberto Herrera, Daniel Edelmann, Mariano y Fernando Quezada, Germán Toscano, Javier Villatoro, Josué Girón, Jorge Mena, Lilian Pichillá, Manuel Patal, Mary y Amilcar Reyes, Mario Andrés, Remberto López, Renato Vásquez, Vanesa, Velia Moscoso y en especial a mi gran amigo Carlos Schwarz por su apoyo incondicional.

A MIS AMIGOS DE LA CARRERA:

Alex, Sandra, Brenda, Sonia, Gloria, Heidi, Lesbia, Mishell, Sergio, por hacer muy especial este largo caminar.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS:

Cecy, Darcy, José, Linda, Luis Henry, Aurelio y Armandito por todos los desvelos compartidos y de manera muy Especial a Melvin Villanueva por ser ese ángel que siempre estuvo conmigo en las buenas y en las malas, porque sin ti habría sido muy difícil este largo caminar.

A LA GLORIOSA Y TRICENTERIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por ser la casa de estudios que me brindó la oportunidad de adquirir los conocimientos que contribuyen al desarrollo de mi vida profesional y de mi linda Guatemala.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
I	INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Extensión territorial	1
1.1.3	Orografía	3
1.1.4	Clima	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	4
1.1.6	Manifestaciones artísticas del pasado	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Agua	7
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	8
1.3.4	Flora y fauna	8
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Por edad y sexo	11
1.4.1.1	Por edad	11
1.4.1.2	Por sexo	13
1.4.2	Área urbana y rural	14
1.4.3	Población económicamente activa (PEA)	14
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	15

1.4.5	Niveles de pobreza	16
1.4.6	Emigración y migración	16
1.4.7	Vivienda	17
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	17
1.5.1	Tenencia y concentración de la tierra	18
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	19
1.6.1	Educación	19
1.6.2	Salud	21
1.6.3	Agua	22
1.6.4	Energía eléctrica	23
1.6.5	Drenajes y letrinas	24
1.6.6	Sistema de recolección de basura	25
1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos	25
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.7.1	Correo y teléfono	26
1.7.2	Sistema vial	26
1.7.3	Transporte	28
1.7.4	Sistemas de riego	28
1.7.5	Mercado	28
1.7.6	Rastro	29
1.7.7	Cementerio	29
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.8.1	Organizaciones sociales	30
1.8.2	Organizaciones productivas	31
1.9	ENTIDADES DE APOYO	31
1.9.1	Policía Nacional Civil	31
1.9.2	Juzgado de Paz	32
1.9.3	Fondo de Inversión Social (FIS)	32
1.9.4	Bomberos Voluntarios	32

1.9.5	Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	32
1.9.6	Sub-delegación de Registro de Ciudadanos	33
1.9.7	Supervisión Educativa	33
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	33
1.10.1	Importaciones del Municipio	34
1.10.2	Exportaciones del Municipio	35
1.10.3	Remesas familiares	35
1.11	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	36
1.11.1	Agrícola	36
1.11.2	Pecuario	37
1.11.3	Artesanal	37
1.11.4	Comercio y servicios	37

CAPÍTULO II

LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	38
2.1.1	Natural	39
2.1.2	Socionatural	39
2.1.3	Antrópico	40
2.2	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD	40
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD DE TODO ORIGEN	42

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	AMENAZA	44
3.2	FACTORES DE VULNERABILIDAD	46
3.2.1	Ambientales	46
3.2.2	Físicos	47

3.2.3	Económicos	48
3.2.4	Sociales	49
3.2.5	Educativos	50
3.2.6	Ideológicos culturales	50
3.2.7	Institucionales	51
3.3	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	52
3.3.1	Deficiencias que pueden aumentar un desastre	53
3.3.2	Condiciones que pueden disminuir un desastre	56
3.4	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	56
3.4.1	Amenazas	58
3.4.2	Expresiones de vulnerabilidad	58
3.4.3	Deficiencias existentes	58

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	59
4.2	REDUCCIÓN DE AMENZAS	62
4.3	REDUCCIÓN DE DEFICIENCIAS	63
4.3.1	Deforestación / reforestación	64
4.3.2	Erosión de los suelos / uso adecuado de los suelos	64
4.3.3	Contaminación / concientización	64
4.3.4	Contaminación del agua / conservación	65
4.3.5	Construcciones habitacionales inseguras / seguridad habitacional	65
4.3.6	Vías de accesos a las comunidades en mal estado	66
4.3.7	Vehículos inadecuados para el transporte de personas	66
4.4	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	66
4.4.1	Etapas de preparación	67
4.4.2	Etapas de mitigación	68

4.4.3	Etapa de respuesta	68
4.4.4	Etapa de recuperación	69
4.4.5	Estrategias para promover el sostenimiento de sistemas	70
4.4.6	Señalización	71

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	CONRED	72
5.1.1	Visión	73
5.1.2	Misión	73
5.1.3	Estructura de la Coordinadora Nacional	73
5.2	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED-	76
5.2.1	Funciones administrativas	79
5.2.1.1	Grupo toma de decisiones	79
5.2.1.2	Comisión de planificación y enlace	80
5.2.1.3	Comisión de prevención y mitigación	80
5.2.1.4	Comisión de rehabilitación y recuperación	81
5.2.1.5	Comisión de preparación	81
5.3	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COLRED	82
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabañas - Zacapa, División Política. Años: 1994 – 2002 – 2006	05
2	Municipio de Cabañas - Zacapa, Población por Grupos de Edad Años: 1994 - 2002 - 2006	12
3	Municipio de Cabañas - Zacapa, Población por Censos Según Sexo. Años: 1994 - 2002 - 2006	13
4	Municipio de Cabañas - Zacapa, Población Económicamente Activa por Sexo. Años: 1994 -2002 - 2006	14
5	Municipio de Cabañas - Zacapa, Nivel de Ingreso Mensual por Área Geográfica, Según Rango. Año: 2006	15
6	Municipio de Cabañas - Zacapa, Tenencia de la Vivienda Según Área Geográfica. Año: 2006.	17
7	Municipio de Cabañas - Zacapa, Concentración de la Tierra, por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca. Años: 1979 – 2003 - 2006	18
8	Municipio de Cabañas - Zacapa, Distribución de Centros Educativos. Años: 2002 – 2006	20
9	Municipio de Cabañas - Zacapa, Cobertura de Maestros por Nivel Educativo. Años: 2002 – 2006	20
10	Municipio de Cabañas - Zacapa, Cobertura, Deserción, Promoción y Repitencia. Año: 2006	21
11	Municipio de Cabañas - Zacapa, Distancia de Cabecera Municipal a las Comunidades. Año: 2006	27
12	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Participación de Actividades Productivas. Año: 2006	36

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabañas –Zacapa, Localización del Municipio. Año: 2006	02

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabañas – Zacapa, Flujo Comercial de Bienes y Servicios. Año: 2006.	34
2	Municipio de Cabañas – Zacapa, Etapas de Ejecución ante un Evento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-. Año: 2006.	52
3	Municipio de Cabañas – Zacapa, Estructura de la Respuesta de Emergencia a Desastres de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-. Año: 2006.	70
4	Municipio de Cabañas – Zacapa, Línea de Estructura en Doble Vía de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres – CONRED-. Año: 2006.	75
5	Municipio de Cabañas – Zacapa, Organigrama de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-. Año: 2006.	78
6	Municipio de Cabañas – Zacapa, Organigrama de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-. Año: 2006.	83

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabañas –Zacapa, Flora Existente y en Peligro de Extinción. Año: 2006	09
2	Municipio de Cabañas –Zacapa, Fauna Existente y en Peligro de Extinción. Año: 2006	10
3	Municipio de Cabañas – Zacapa, Fenómenos Hidrometeorológicos Año: 2006	41
4	Municipio de Cabañas – Zacapa, Tipos de Amenazas que pueden Provocar un Desastre. Año: 2006	45
5	Municipio de Cabañas – Zacapa, Integración del Riesgo (Niveles de Riesgos). Año: 2006.	57

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como una opción de evaluación final, previo a conferir el grado académico de Licenciado a los estudiantes que han cerrado el pénsum de estudios en las carreras de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, para realizar el E.P.S. en el mes de octubre del año 2006, en el municipio de Cabañas departamento de Zacapa.

Esta actividad práctica se realiza a través de equipos de docentes y estudiantes con el objetivo de conocer la realidad socioeconómica de la población guatemalteca para crear un nexo entre la comunidad y la Universidad, en el análisis y la búsqueda de soluciones viables a los problemas nacionales. En el presente informe individual se desarrolla un tema derivado del tema general Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión enfocado en la Administración del Riesgo.

El objetivo principal de la investigación es conocer la situación sobre los riesgos en que se encuentra la población de Cabañas, a través de un análisis que permita identificar las vulnerabilidades y amenazas y presentar alternativas de solución que permitan mitigar los riesgos. Asimismo se pretende que las autoridades conozcan las diferentes deficiencias del Municipio y corregirlas a corto o mediano plazo.

La metodología utilizada, se encuentra establecida dentro de los parámetros de investigación científica y con base a la estructura que establece la Facultad, por lo que el proceso de E.P.S. comprende una fase preliminar que consiste en un seminario formativo, impartido en la sede de la Facultad de Ciencias

Económicas de La Universidad de San Carlos de Guatemala, posteriormente se realiza una visita preliminar para conocer las condiciones generales del Municipio. En el mes de la visita de campo, se efectúa la investigación y finalmente se realiza la etapa de gabinete para la elaboración de los informes colectivo e individual.

El informe esta dispuesto en cinco capítulos, con el siguiente contenido:

- En el Capítulo I, se hace una descripción de las generalidades del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa y la descripción general de sus características socioeconómicas.
- El Capítulo II, se identifican los desastres naturales, socionaturales y antrópicos, del municipio de Cabañas, así como también el historial de desastres que han ocurrido años anteriores.
- El Capítulo III, aborda el tema de los riesgos y sus componentes, con el análisis de vulnerabilidades ya sean ambientales, físicas, económicas, sociales, culturales y educativas.
- En el Capítulo IV, se desarrolla el tema Gestión para reducir el riesgo con medidas de prevención, mitigación, etc.
- El Capítulo V, se describe el tema de organización comunitaria y propuesta de plan de contingencia.

Finalmente se presentan los manuales de organización y, normas y procedimientos como instrumentos de guía para las acciones de prevención y/o mitigación de riesgos, así como también conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada, y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE CABAÑAS

El objeto de caracterizar y tipificar la estructura socioeconómica del municipio de Cabañas departamento de Zacapa, es conocer el aspecto cultural, económico y social. El cual debe ser comparado con la situación histórica, que permitirá a las autoridades tomar decisiones que garanticen mejores condiciones de vida para los habitantes del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a aspectos que identifican al Municipio, entre los que se pueden mencionar los Antecedentes Históricos, Localización, Extensión Territorial, Clima, Orografía y otras características propias del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos

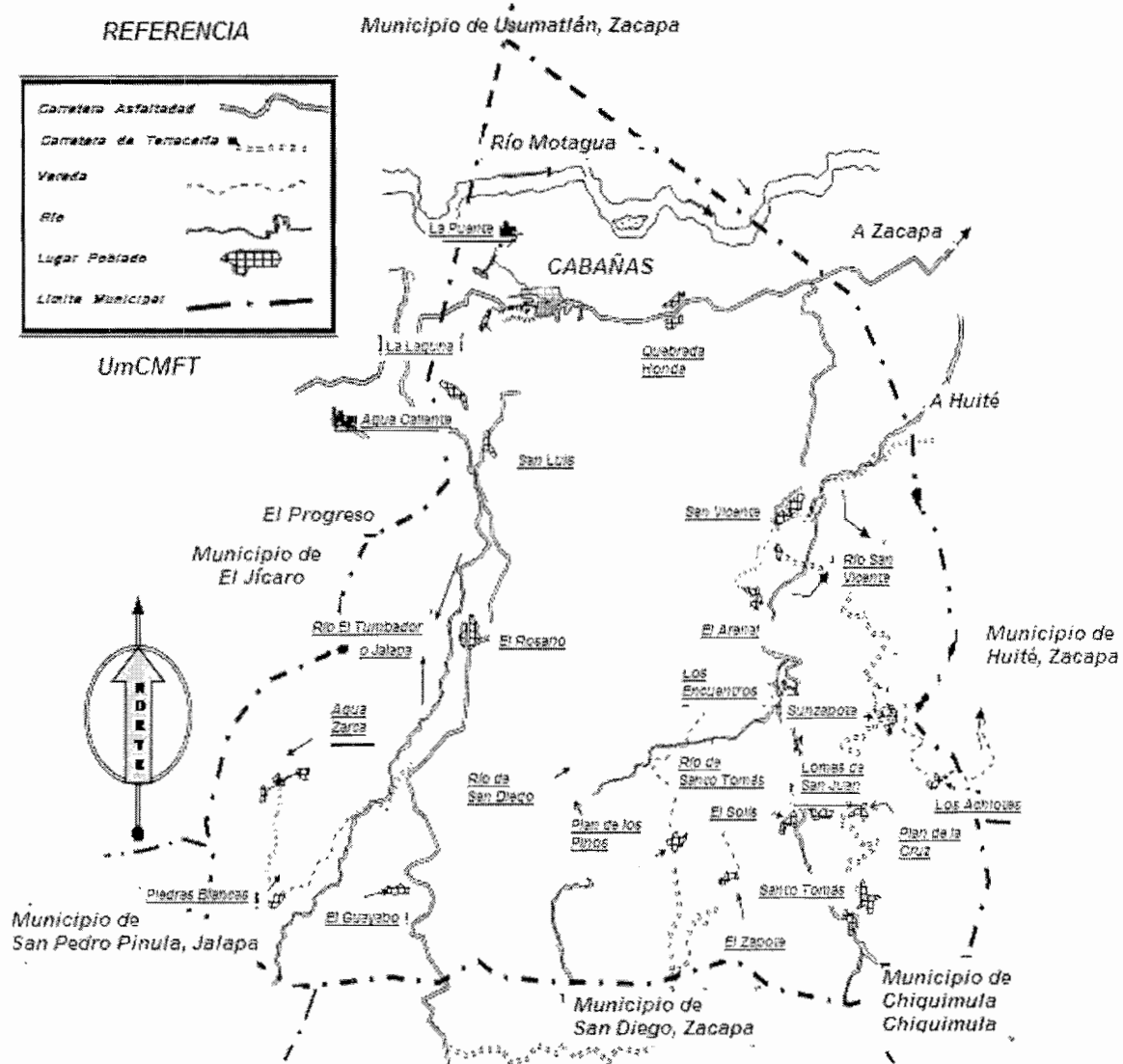
Durante la Colonia los españoles organizaron el pueblo llamándole San Sebastián Chimalapa (de origen mexicano: “chimali”= escudo, rodela; y “apan” = terminación locativa; que significa “en el lugar de las rodelas) “El antiguo nombre de Cabañas, fue un nombre de voces indígenas; las rodelas fueron armas defensivas que usaron los conquistadores”.¹ En 1890 a solicitud de la Municipalidad y por Acuerdo Gubernativo emitido el 7 de abril del mismo año se le nombró oficialmente “Cabañas”, en honor al General Trinidad Cabañas.

1.1.2 Extensión territorial y localización geográfica

El Municipio forma parte del departamento de Zacapa desde el año de 1920 y está localizado a 35 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 150 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Se presenta el mapa de localización del Municipio a continuación:

¹ Francis Gall. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA. Tomo I. Compilación Crítica. Guatemala, C. A. 1,980 p.51.

Mapa 1
Municipio de Cabañas -Zacapa
Localización del Municipio
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de Planificación Municipal municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Año 2006.

El municipio de Cabañas cuenta con una extensión geográfica de 136 kilómetros cuadrados, el cual representa el cinco por ciento del Departamento. El siete por ciento (cinco kilómetros) se estima que cubre el casco urbano y el 93% restantes se ubican el área rural del Municipio.

La Cabecera del Municipio se comunica con la carretera CA-9 a la altura del kilómetro 98 que une desde la Villa El Rancho, San Agustín Acasaguastlán hasta la Cabecera Municipal en un tramo de 55 kilómetros de carretera asfaltada y es considerada la ruta más corta para llegar desde la ciudad capital; también a la altura del kilómetro 126 en jurisdicción del municipio de Río Hondo, se puede llegar por la entrada de Santa Cruz a través de un tramo carretero asfaltado de 24 kilómetros, que pasa por el municipio de Huité. Existe una carretera interna de 24 kilómetros que une y a la vez limita Cabañas con el municipio de San Diego y sus extensiones comunican los municipios de San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula del departamento de Jalapa.

1.1.3 Orografía

Dentro de su jurisdicción se encuentran los cerros Piedra de Cal, La Campana, El Pacayal, El Temblador y El Cuervo. El cerro Piedra de Cal se encuentra ubicado en terrenos municipales y como su nombre lo indica esta conformado por piedra de cal mineral no explotado en el Municipio, el Parque Regional Municipal “El Niño Dormido” se encuentra dentro de sus límites.

1.1.4 Clima

El clima en el municipio de Cabañas, es cálido seco la mayor parte del año con una temperatura que oscila entre los 18 grados centígrados mínima y máxima de 38 grados centígrados, para una temperatura media anual de 27 grados centígrados, con vegetación particular del pastizal. La característica principal es la deficiencia de lluvia (es uno de los municipios del país donde menos llueve)

debido a la altura y la ubicación geográfica, porque se encuentra rodeada de cerros, esta situación contribuye a que los mismos absorban el agua, con marcado déficit, la mayoría del año y con los valores más altos de temperatura.

La temperatura media registrada en enero y febrero de 2006, que fueron los meses menos calurosos fue de 25.7 grados centígrados, mientras que en abril y mayo del mismo año, se registró un promedio de 29.7 grados centígrados, de ahí hasta la primera quincena del mes de octubre la temperatura media fue de 28.2 grados centígrados.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Celebran su feria titular en el mes de enero, en honor a San Sebastián, el día principal de la feria es el 21, como parte de las festividades se organiza un jaripeo en el barrio San Pedro al cual asisten montadores de Usumatlán, El Rosario, Cobán y del propio Municipio. En el mes de diciembre la Asociación Juvenil Católica –AJUCA-, realiza juegos deportivos, veladas y bailes, dicha tradición se inició en el año 1960 cuando un grupo de jóvenes del Municipio que residían fuera de él durante el ciclo escolar, al volver se reunían para organizar eventos culturales.

1.1.6 Manifestaciones artísticas del pasado

Respecto al arte se observó que en la comunidad del Arenal se elaboran utensilios de cocina de forma artesanal, se utiliza arcilla para la confección de los mismos. En el mes de noviembre los jóvenes elaboran vistosos y creativos barriletes para ser elevados el día de los Santos, esta diversión recibe el nombre de mamacho. Cabañas cuenta con dos canciones dedicadas especialmente para ella, una es llamada Pueblito Mío.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que puedan haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”.²

1.2.1 División política

La división política al momento de efectuar la investigación socioeconómica por los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)-, durante el mes de octubre de 2006 se determinó: que el Municipio cuenta con su Cabecera Municipal y 23 centros poblados entre aldeas, caseríos y fincas. Se realiza un cuadro comparativo con la información obtenida de los Censos X de población y V de Habitación del año 1994 y XI de población y VI de Habitación de 2002; además se incluye información obtenida durante la investigación de campo, a continuación:

Cuadro 1
Municipio de Cabañas -Zacapa
División Política
Años: 1994 – 2002 – 2006

Centros poblados	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2006	%
Pueblo	1	3	1	4	1	4
Aldeas	14	38	13	52	19	76
Caseríos	16	43	10	40	4	16
Finca	4	11	1	4	1	4
Paraje	2	5	0	0	0	0
	37	100	25	100	25	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

²José Antonio Aguilar Catalán. MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO. (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados) 1ª. ed. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala. p.60.

En el cuadro anterior se aprecia la discrepancia entre los censos de 1994 y 2002 en donde existe una diferencia de 12 centros poblados, en los caseríos la tendencia es mayor. En relación a la investigación de campo y al censo realizado en el año 2002 se puede observar que el número de centros poblados es el mismo para ambos años, aunque se determinó un aumento de seis aldeas, que da un total de 19 y disminución de caseríos a cuatro, esto se debe a que varios caseríos fueron elevados a la categoría de aldea. En lo que respecta a finca se mantiene con una, mientras que en paraje, para el censo 1994 se registraron dos, para el censo 2002 y la investigación de campo, estos no existían.

Para resaltar las modificaciones observadas entre los años 1994 y 2006 se describen algunos de los cambios identificados en la forma siguiente:

- El Guacamayo se adhirió a la Cabecera Municipal.
- El caserío Cerro de Piedra y San Rafael pasaron a formar parte de los barrios de la aldea San Vicente.
- La aldea Agua Zarca esta formada por los caseríos El Jute, La Ceibita y Agua Zarca, la Municipalidad únicamente los identifica como Agua Zarca a partir del año 2000.
- El caserío Uruguay pertenece a la aldea Las Anonas del municipio de Jícaro, departamento de El Progreso.
- El caserío Los Frutillos nunca ha formado parte del municipio de Cabañas.

1.2.2 División administrativa

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El Gobierno Municipal corresponde

al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.”³

1.3 RECURSOS NATURALES

“Como recursos naturales se pueden comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales al ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”⁴. Los recursos naturales analizados en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa son: hidrografía, bosques, suelos, fauna y flora; los cuales se describen a continuación.

1.3.1 Agua

La mayor y más significativa fuente de agua en las cercanías del área es el Río Motagua el cual recorre el Municipio de oeste a este, así mismo con sus tributarios de sur a norte, con desembocadura en éste; el Río San Vicente que nace de la unión de los Ríos Santo Tomás y San Diego, recorre las aldeas Los Encuentros, EL Arenal y San Vicente; el Río El Tambor o Jalapa que dentro de su recorrido abarca los bordes de las aldeas de Piedras Blancas, El Guayabo, El Rosario, San Luís, Agua Caliente, La Laguna y La Puente.

El Municipio también cuenta con 25 pequeños manantiales ubicados en las cercanías del área protegida “Parque Regional Municipal El Niño Dormido”, que son la principal fuente de abastecimiento a las comunidades para satisfacer las diferentes necesidades del Municipio.

³ Congreso de la República de Guatemala, CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO 12-2002 sancionado el 2 de abril de 2002 y publicado el 13 de mayo de 2002 p.51

⁴ José Aguilar Catalán Op. Cit. p.61

1.3.2 Bosques

El tipo de bosque que posee el municipio de Cabañas, es el Chaparral Espinoso, el cual puede ser observado en el valle del Motagua, una zona semiárida ubicada entre El Progreso y Zacapa, de unos 75 kilómetros de longitud. Es atravesado por el río Motagua, con temperaturas promedio de 22 a 28 grados centígrados, según los archivos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Ante la indiferencia estatal hacia la protección de los recursos naturales, los vecinos y autoridades ediles de Cabañas, Zacapa, declararon área protegida un terreno municipal, para conservar el bosque espinoso y evitar la extinción del monstruo de guila, entre otras especies. El parque “Niño Dormido” fue declarado oficialmente área protegida por la comuna de Cabañas, el 19 de diciembre de 2003, se encuentra a unos dos kilómetros de la Cabecera Municipal y a unos 150 de la capital.

1.3.3 Suelos

En el Municipio los principales usos de los suelos son agrícola, forestal, y pecuario. El uso agrícola se da en todas las comunidades porque es la base de la economía y subsistencia de la población. En forestal no existe manejo de bosques, sino sólo el aprovechamiento de madera de construcción y leña en áreas con diferentes grados de regeneración vegetal, una gran parte del Municipio ha sido disturbado por la actividad humana. El tipo de suelo que se encuentra en el municipio de Cabañas, y por el clima cálido predominante en el sector es el denominado “Latosol o suelo laterítico”. Es muy frecuente en regiones tropicales de climas cálidos y húmedos.

1.3.4 Flora y fauna

La flora en el municipio de Cabañas, se encuentra altamente distorsionada por actividades humanas como la agricultura, ganadería, extracción de leña y madera, por lo que es difícil encontrar áreas de bosque sin disturbar, existen sin

embargo una diversidad de especies características de las zonas de vida, monte espinoso subtropical, bosque seco subtropical y en la parte alta del Municipio una pequeña área que pertenece a una zona de transición al bosque húmedo subtropical (templado). Las más importantes se describen en la tabla a continuación:

Tabla 1
Municipio de Cabañas -Zacapa
Flora Existente y en Peligro de Extinción
Año: 2006

Nombre común	Nombre científico	En peligro de extinción
Tunos	Cactus sp.	
Manzanote	Pereskia sp.	
Roble de Zacapa	Bucida macrhostacys	
Upay	Cordia alba	
Zapotón	Swetenia humilis	
Aripin	Caesalpineia velutina	
Yaje	Acacia	
Palo jiote	Burcera sp.	
Pino colorado	Pinus oocarpa	
Encino	Quercus so.	
Nance	Birsomina cassifolia	
Madre cacao	Gliricidia sepium	
Jaguar	Pithecelobium dulce	
Mango	Mangifera indica	
Limón	Citrus aurantifolia	
Chico	Manilkara achras	
Jobo	Spondias mombi	
Guayacán	Guayacum sp.	Guayacán

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre de 2006

Es notorio que el Municipio es dominante la zarza o zarza blanca (mimosa zacapana) y en general se reconoce a las comunidades de zarza y yaje como pioneras del bosque.

Se puede definir la fauna, como un conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Se han reportado más de 45 especies de mamíferos, los que en su mayoría tienen una amplia distribución geográfica, más de 100 especies de aves, 11 de anfibios y 40 de reptiles, uno de los más destacados es el Heloderma Horridum que se encuentra protegido dentro del parque ecológico “Niño Dormido” (*ver anexo 1*), varias de estas se asocian al bosque de galería y de chaparral espinoso, algunas de ellas se detallan a continuación:

Tabla 2
Municipio de Cabañas -Zacapa
Fauna Existente y en Peligro de Extinción
Año: 2006

Nombre común	Nombre científico	En peligro de extinción
Escorpión	Heloderma Horridum	Escorpión
Mapache	Procyon lotor	
Coyote	Canis latrans	Coyote
Zorros	Urocyon cinereoargenteus	
Zorrillos	Mephitis macroura	
Conejos	Silvilagus floridanus	
Cascabel	Crotalus durissus	
Mazacuata	Boa constrictor	
Iguana negra	Sthenosauria palearis	
Tortuga	Rhiinoclemmys pulchrrima	
Lagartija		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

Los mamíferos se ven amenazados principalmente por dos factores: la fragmentación del hábitat por avance de frontera agrícola y/o ganadera y por la cacería como pasatiempo y en casos de subsistencia.

1.4 POBLACIÓN

“Es la variable alrededor de la cual giran todas las demás, porque es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico. El análisis de este tema debe ser profundo y cubrirá todos los indicadores demográficos posibles.”⁵. El total de la población para el Municipio en el año 2006 con base en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) es de 12,057 personas.

1.4.1 Por edad y sexo

Esta variable permite conocer los rangos de edad y sexo, dentro de los cuales se encuentra la población del municipio de Cabañas, dividido en área urbana y rural.

1.4.1.1 Por edad

El rango de edad dentro del Municipio es un indicador determinante en cuanto a la productividad del mismo, debido a que se cuenta con gran cantidad de personas aptas para el desarrollo de distintas actividades productivas que permiten el desarrollo económico y social de la población, por lo que se presenta el cuadro por grupo de edad a continuación:

⁵ Ibid., p.62

Cuadro 2
Municipio de Cabañas -Zacapa
Población por Grupos de Edad
Años: 1994 - 2002 - 2006

Grupo de edad años	Censo Año 1994					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
0 - 15	1,612	44	2,746	45	4,358	45
16 - 64	1,843	51	3,001	50	4,844	49
65 y más	193	5	310	5	503	6
Totales	3648	100	6,057	100	9,705	100

Grupo de edad años	Censo Año 2002					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
0 - 15	1,844	42	3,013	44	4,857	43
16 - 64	2,302	52	3,399	50	5,701	51
65 y más	249	6	404	6	653	6
Totales	4,395	100	6,816	100	11,211	100

Grupo de edad años	Proyección Año 2006					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
0 - 15	1,972	41	3,156	44	5,128	43
16 - 64	2,568	53	3,617	50	6,185	51
65 y más	283	16	461	6	744	6
Totales	4,823	100	7,234	100	12,057	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se puede apreciar que en la proyección de población por área geográfica según grupos de edad, al año 2006 un 43% corresponde a las edades entre cero y 15 años, mientras que un 51% corresponde al rango entre 16-64 años y por último está el rango de edades de 65 años y más, que representa un seis por ciento. Esto demuestra que la mayor parte representa un alto porcentaje de la población económicamente activa.

1.4.1.2 Por sexo

Esta variable permite determinar el número de hombres y mujeres que según los censos se tienen registrados en el municipio de Cabañas, así como la proyección para el año 2006, como se presenta a continuación:

Cuadro 3
Municipio de Cabañas -Zacapa
Población por Censos Según Sexo
Años: 1994 - 2002 - 2006

Sexo		Censo 1994		
Descripción	Urbana	Total %	Rural	Total %
Hombres	1,761	48.27	3,096	51.11
Mujeres	1,887	51.73	2,961	48.89
Totales	3,648	100.00	6,057	100.00

Sexo		Censo 2002		
Descripción	Urbana	%	Rural	%
Hombres	2,113	48.07	3,390	49.74
Mujeres	2,282	51.93	3,426	50.26
Totales	4,395	100.00	6,816	100.00

Sexo		Proyección 2006		
Descripción	Urbana	%	Rural	%
Hombres	2,315	47.98	3,547	49.05
Mujeres	2,510	52.02	3,685	50.95
Totales	4,825	100.00	7,232	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el año 2006 los resultados de la proyección aplicados a la población total estimada, indican que la cantidad de mujeres aumentó en 228 (10%) en el área urbana y el total masculino también reportó incrementos, en 202 (10%).

1.4.2 Área urbana y rural

El análisis de la distribución de la población permite establecer el incremento poblacional y la diferencia existente en el censo de 1994, 2002, así como la proyección al año 2006. El incremento de la población en el área rural en el año 2002 respecto del año 1994 fue casi del tres por ciento, con base a los datos del trabajo de campo del mes de octubre de 2006, según la muestra representa el 61% del total, presenta una variación ó incremento de 13% respecto al año 2002.

1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

Está integrada por personas que se encuentran en capacidad de trabajar; no se toman en cuenta menores de siete años. En la investigación de campo realizada se pudo determinar la cantidad de personas que pertenecen a la PEA, la información se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Municipio de Cabañas -Zacapa
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994 -2002 - 2006

Género	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2006	%
Hombres	2,366	91	2,431	82	2,464	77
Mujeres	255	9	523	18	749	23
Total	2,621	100	2,954	100	3,213	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se puede apreciar que un alto porcentaje corresponde a hombres, lo que demuestra la poca participación de la mujer dentro de las unidades productivas del Municipio.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

En el Municipio los pobladores se dedican principalmente a la actividad agrícola, la cual ocupa la mayor cantidad de personas, no necesariamente significa generación de empleo, debido a que se realiza en terrenos propios o arrendados y no perciben un salario. En el año 2002 el total de la PEA del Municipio, fue de 2,954, de los cuales el 82% corresponde a hombres y el 18% al sexo femenino. Al realizar la encuesta en octubre del año 2006, se establecieron los niveles de ingreso del Municipio, los cuales se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Cabañas -Zacapa
Nivel de Ingreso Mensual por Área Geográfica, Según Rango
Año: 2006
(Porcentaje)

Rango de ingreso en quetzales	Área urbana	Área rural	Total
Menor de 500	14	22	36
501 a 1,000	12	19	31
1,001 a 1,500	7	11	18
1,501 a 2,000	3	5	8
2,001 a 2,500	1	1	2
2,501 a 3,000	0	1	1
3,001 a 3,500	1	1	2
3,501 a 4,000	0	0	0
4,001 a 4,500	0	0	0
4,501 a 5,000	1	1	2
Total	39	61	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

El cuadro anterior muestra que el dos por ciento de la población encuestada obtiene ingreso superior a Q 4,500.00, esto se debe a que reciben remesas de Estados Unidos o bien poseen un negocio propio. El 36% de la población percibe ingresos inferiores a Q. 500.00 mensuales, generalmente son personas

que se dedican a la agricultura, quienes destinan la mayor parte de la cosecha para la subsistencia.

1.4.5 Niveles de pobreza

Los niveles de pobreza según Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) se pueden determinar de acuerdo a la cobertura de servicios en educación (tasa de escolaridad primaria), salud (tasa de mortalidad infantil), agua (necesidad básica insatisfecha), saneamiento (necesidad básica insatisfecha de servicio sanitario), vivienda (necesidad básica insatisfecha de vivienda y calidad de servicios en la vivienda), energía (índice de electrificación departamental). En el Mapa de Pobreza y Desigualdad de Guatemala, elaborado por SEGEPLAN, INE y La Universidad Rafael Landívar se estableció que en el municipio de Cabañas, el 54.64% de la población es pobre, mientras el nueve punto cincuenta y dos por ciento vive en extrema pobreza; debido a que su ingreso no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica.

1.4.6 Emigración y migración

La emigración consiste en dejar el propio país o la región para establecerse en otro sitio. Forma parte del concepto más amplio de las migraciones de población. Durante el trabajo de campo se determinó, que de cada 100 hogares investigados, dos tienen familiares en el extranjero, esto se debe a la situación en la que se encuentra el Municipio, por la falta de fuentes de empleo, y salarios por debajo de lo establecido en la ley del salario mínimo.

Al realizar el trabajo de campo se pudo determinar que el 12% de la población migró al Municipio, en su mayoría por haber contraído matrimonio con personas originarias del mismo, dentro de los departamentos que han migrado se mencionan: Guatemala, Chiquimula, Jalapa, Escuintla, Izabal, entre otros.

1.4.7 Vivienda

El total de viviendas del Municipio según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el censo de habitación del año 1994, fue de 2,115, de las cuales 826 se ubicaban en el área urbana y 1,289 en el área rural, mientras que para el año 2002 de acuerdo a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación en el municipio Cabañas se reportaron 1,062 viviendas en el área urbana y 1,626 en el área rural, para un total de 2,688 viviendas. La forma de tenencia de la vivienda según el área geográfica, en el municipio de Cabañas, en el año 2006 se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de Cabañas -Zacapa
Tenencia de la Vivienda Según Área Geográfica
Año: 2006

Área	Propia %	Alquilada %	Otros %
Urbana	30	1	1
Rural	64	2	2
Total	94	3	3

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

Se puede apreciar que el seis por ciento del total de familias encuestadas no poseen vivienda propia en el año 2006 durante el trabajo de campo, en donde una vivienda es ocupada por una cantidad de seis a 10 miembros, esto se indagó en el 68% del total de hogares encuestados.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tenencia de la tierra es un problema que afecta al país desde la época colonial en donde los terratenientes eran los únicos propietarios de grandes extensiones; el municipio de Cabañas no se ve exento de dicho problema debido a que dentro de sus límites los terrenos se encuentran concentrados en pocas manos y la mayoría de personas habitan en propiedades privadas.

1.5.1 Tenencia y concentración de la tierra

Es importante conocer como se encuentra la concentración de la tierra y la forma en que es explotada así como la determinación del grado de posesión de la misma. La cantidad de fincas y superficie del Municipio se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Cabañas –Zacapa
Concentración de la Tierra, por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca
Años: 1979 – 2003 - 2006

Censo Agropecuario 1979								
Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(i+1)	Yi(i+1)
Microfincas	127	37.35	35.37	0.60	37.35	0.60		
Subfamiliares	127	37.35	429.86	7.33	74.70	7.93	296.19	44.82
Familiares	61	17.95	1,506.64	25.69	92.64	33.62	2,511.41	734.64
Multifamiliares								
Medianas	25	7.35	3,893.19	66.38	100.00	100.00	9,264.00	3,362.00
Totales	340	100.00	5,865.06	100.00			12,071.60	4,141.46
Censo Agropecuario 2003								
Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(i+1)	Yi(i+1)
Microfincas	213	26.23	139.22	2.96	26.23	2.96		
Subfamiliares	564	69.46	1,403.61	29.86	95.69	32.82	860.87	283.24
Familiares	26	3.20	726.71	15.46	98.89	48.28	4,619.91	3,245.57
Multifamiliares								
Medianas	9	1.11	2,431.05	51.72	100.00	100.00	9,889.00	4,828.00
Totales	812	100.00	4,700.59	100.00			15,369.78	8,356.81
Encuesta 2006								
Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi(i+1)	Yi(i+1)
Microfincas	64	31.07	114	3.03	31.07	3.03		
Subfamiliares	131	63.59	400	10.63	94.66	13.66	424.42	286.82
Familiares	2	0.97	46	1.22	95.63	14.88	1,408.54	1,306.31
Multifamiliares								
Medianas	9	4.37	3,206	85.12	100.00	100.00	9,563.00	1,488.00
Totales	206	100.00	3,766	100.00			11,395.95	3,081.13

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, en el Municipio durante los años 1979 y 2003, el total de fincas aumentó en 42%. El incremento por estrato es de 82 en

las microfincas, 437 en las sub-familiares; y existe un decremento en las fincas familiares y multifamiliares de 35 y 16 respectivamente. Para el año 2006 se puede apreciar mayor cantidad de fincas subfamiliares, las cuales representan una superficie de 400.5 manzanas, aunque todavía predominan las multifamiliares, lo que demuestra que la tierra aún se encuentra concentrada en pocas manos, dicho aspecto repercute en el incremento de la pobreza del Municipio.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es un indicador muy importante debido a que permite medir el desarrollo que ha tenido la comunidad durante un período determinado, con lo cual se puede evaluar su tendencia. En los Acuerdos de Paz quedó establecido que el Estado debe impulsar políticas sociales que tiendan a incrementar la cobertura de los servicios básicos de la población en materia de energía eléctrica, agua potable, educación, drenajes y alcantarillado, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas tanto en el área urbana como rural.

1.6.1 Educación

Las nuevas corrientes pedagógicas establecen que el alumno es el centro del proceso de enseñanza, la educación debe ser orientada a la aplicación de conocimientos y no a memorizar conceptos, el maestro debe ser el intermediario entre la información y los alumnos, estimular la capacidad de análisis y aplicación de creatividad en las actividades que realice, utilizar la tecnología, sin descuidar la formación en valores morales, como la honestidad, tolerancia, trabajo, respeto, responsabilidad y solidaridad. La distribución de centros educativos que posee el Municipio por área se presenta a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Cabañas -Zacapa
Distribución de Centros Educativos
Años: 2002 – 2006

	Nivel	Escuelas Oficiales		Colegios privados		Otras escuelas		Total
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
2002	Pre-primario	1	19	0	0	0	0	20
	Primario	2	21	0	0	0	0	23
	Ciclo básico	1	0	0	0	0	1	2
	Ciclo diversificado	0	0	0	0	1	0	1
	Total	4	40	0	0	1	1	46
2006	Pre-primaria	2	20	0	0	0	0	22
	Primaria	3	22	0	0	0	0	25
	Ciclo básico	1	3	0	0	0	1	5
	Ciclo diversificado	0	1	0	0	1	0	2
	Total	6	46	0	0	1	1	54

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, año 2002 y 2006.

Se puede observar en el cuadro anterior que hubo un incremento de ocho centros educativos durante el período 2002 – 2006; lo que permite deducir que se puede cubrir un porcentaje mayor de población en edad escolar dentro del Municipio. La cantidad de maestros que atienden a la población estudiantil dentro del Municipio por área urbana y rural se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de Cabañas –Zacapa
Cobertura de Maestros por Nivel Educativo
Años: 2002 – 2006

Nivel Educativo	2002			2006		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	3	8	11	6	15	21
Primaria	24	42	66	33	63	96
Básico	10	0	10	21	0	21
Diversificado	12	0	12	16	0	16
Total	49	50	99	76	78	154

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, año 2002 y 2006.

El personal docente encargado de atender los diferentes niveles de educación debe ser altamente calificado para poder llenar las expectativas de los alumnos

así como la de los padres de familia, se cuenta con un total de 154 profesores para cubrir la demanda dentro del Municipio; el 49% laboran en el área urbana y 51% atienden a la población escolar en el área rural. Además se puede observar que existe un incremento en la cantidad de maestros respecto al año 2002, lo que demuestra que pueden ampliar la cobertura del servicio. La cobertura, deserción, promoción y repitencia por nivel educativo se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Cabañas –Zacapa
Cobertura, Deserción, Promoción y Repitencia
Año: 2006

Nivel educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	% de cobertura	Alumnos que ganaron el año	% de deserción	% de alumnos promovidos	% de alumnos no promovidos	% de repitencia
Pre-primaria	1,772	649	36.62	542	14.69	83.51	1.80	0.00
Primaria	2,418	2,321	95.98	1,700	5.02	73.24	0.86	20.88
Básico	1,668	427	25.59	264	7.89	61.81	24.80	5.50
Diversificado	1,264	94	7.43	66	0.00	69.70	18.18	12.12

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, año 2002 y 2006.

Se puede observar que el nivel de primaria es el que posee un porcentaje de cobertura mayor, esto se debe a que la mayoría de padres de familia se interesan únicamente en que los niños aprendan a leer y escribir para poder desempeñar un oficio posteriormente; el nivel medio presenta un 33% de cobertura; de la cantidad total de alumnos inscritos un 70% logra aprobar el ciclo diversificado.

1.6.2 Salud

En todo el Municipio existen cuatro centros de salud, uno en Cabañas que cuenta con un médico y la afluencia de pacientes es amplia, según información obtenida llegan pacientes de otros municipios aledaños a Cabañas; los demás están ubicados en tres aldeas: San Vicente, El Rosario y Lomas de San Juan,

los que son atendidos por enfermeras auxiliares. En cuanto a la cobertura en el área rural, se determinó que un 80% de la población no cuenta con un centro de salud dentro de la comunidad.

Al presentarse una emergencia la población se desplaza a la unidad mas cercana, de no ser posible recibir la atención necesaria, debe acudir al centro de Salud de Cabañas para ser diagnosticada directamente por el médico. El paciente que no puede ser atendido, debido a la complejidad del caso, es trasladado al Hospital Nacional de Zacapa por medio de los Bomberos Voluntarios del Municipio. Se prestan los servicios de maternidad, hospitalización (casos que no ameritan traslado al Hospital de Zacapa), consulta externa, exámenes de laboratorio y farmacia.

La cobertura de salud del Municipio se basa en:

- Control pre-natal y post-natal
- Servicio consulta médica y receta
- Exámenes de laboratorio
- Jornadas de vacunación

1.6.3 Agua

De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad se determinó que el servicio está cubierto en un 67%, dato que corresponde al área urbana y algunas aldeas del Municipio; el agua que llega a los hogares se purifica por medio de una planta de potabilización, constituida por un desarenador, filtros lentos y una planta clorificadora, ubicada en la Cabecera Municipal. La cobertura del servicio para el año 2006 se ha incrementado en un 11% al compararla con el año 2002; se pudo determinar que las autoridades municipales han mejorado a lo largo de los años este aspecto dentro del Municipio, lo que se refleja un

incremento constante de personas que pueden disponer de agua dentro de sus hogares.

Se pudo determinar según la información proporcionada, que de 12,057 personas que conforman la población del Municipio, el 91% poseen agua, la cual puede ser potable o entubada y un nueve por ciento la obtienen de nacimientos y ríos que se localizan en las inmediaciones de las comunidades. Según indicaron los pobladores de la región, para la acometida de agua entubada se utilizan los afluentes superficiales, a los cuales no es necesario darles tratamiento, debido a que son nacimientos puros que se encuentran en los alrededores del Municipio.

1.6.4 Energía eléctrica

La energía eléctrica es un servicio muy importante para la humanidad si se toma en cuenta que esto hace que el ser social pueda optimizar su producción al utilizar maquinaria que le permite ahorrar tiempo y maximizar su actividad, además puede disponer de medios de comunicación y entretenimiento acorde a los avances tecnológicos de la época.

La cobertura del servicio de energía eléctrica, determinada según encuesta realizada durante el mes de octubre de 2006, en el área urbana representa el 40%, dato que corresponde a la atención total de usuarios y en el área rural del 57%, esto se debe a que la población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza no disponen de los recursos económicos suficientes para poder adquirir el servicio, el pago fijo mensual es de Q 46.26 por el servicio y además incluye alumbrado público, y cada kilovatio consumido tiene un costo de un quetzal con ochenta y dos centavos, beneficio que poseen únicamente 13 comunidades.

1.6.5 Drenajes y letrinas

Según datos obtenidos en la Oficina de Planificación Técnica Municipal, el sistema de drenajes está cubierto en un 40% e instalado por medio de tubería subterránea, mientras que un 60% corresponde a los centros ubicados en las zonas altas, en donde es imposible colocar los ductos por la topografía que presenta el terreno, para ello se tendría que trabajar con una técnica diferente, lo que implica realizar una inversión de fondos, con los que no se cuentan para el segundo semestre del año 2006.

En el área rural del municipio de Cabañas se determinó, según muestra, que de 20 comunidades, únicamente seis cuentan con este servicio, lo que representa el 45%, mientras que el 55% está concentrado en el casco urbano. En cifras de Cobertura le sigue la Aldea San Vicente con el 22%, que también debido a las crecidas del río del mismo nombre ha tenido problemas en el sistema por daño en la tubería. En las Aldeas El Rosario, La Laguna, La Puente y Quebrada Honda afortunadamente no reportan problemas graves, en la aldea Agua Caliente se terminaron los trabajos para la red de drenajes en el año en el cual se realizó la investigación de campo, sin embargo durante la visita a dicho centro poblado se pudo determinar que son pocas las personas que han hecho la conexión del servicio a su casa.

Se puede deducir que en el área urbana, únicamente el 23% de la población usa letrinas; esto se debe a que en la mayoría de los hogares se poseen sanitarios lavables. Todo lo contrario sucede en el área rural en donde todavía quedan comunidades pendientes de ayuda como las aldeas El Arenal y Sunzapote.

1.6.6 Sistema de recolección de basura

Según la observación realizada durante el trabajo de campo se pudo determinar que los habitantes acumulan la basura en recipientes en el interior de las viviendas para quemarla posteriormente o dársela a las personas encargadas de llevarla al botadero. En el Municipio existe un tren de limpieza el cual es el encargado de la recolección de los desechos sólidos de la población. Este servicio es prestado por la Municipalidad tanto en el casco urbano como en la aldea San Vicente, los habitantes que lo utilizan deben pagar una cuota mensual de Q15.00.

1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos

De acuerdo a la investigación efectuada, sobre este tema se observó, que en el Municipio no se cuenta con una planta de tratamiento para desechos sólidos, ni con un relleno sanitario, tanto en el área urbana como en la rural. La basura recolectada por el tren de limpieza es tirada en un barranco que se ubica entre las aldeas de La Laguna y Agua Caliente a cinco kilómetros del casco urbano, a orillas de la carretera que conduce hacia el municipio de San Diego, el botadero es un foco de contaminación latente debido a que la misma se encuentra dispersa, incluso en la cinta asfáltica, y esto no favorece al ornato del Municipio.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación, y si no existe, especificar porqué no existe. Dentro de la infraestructura productiva están los sistemas y unidades de riego, silos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte y otras edificaciones o construcciones que promuevan o fortalezcan la actividad productiva”⁶

⁶ Ibid., p.66

1.7.1 Correo y teléfono

Existen tres instituciones que prestan a la comunidad el servicio de correo dentro del Municipio, quienes se encargan de recibir y enviar encomiendas hacia varios destinos tanto dentro como fuera del país, principalmente a Estados Unidos. Una de ellas es la oficina de Correo, se encuentra ubicado en el barrio el Amate desde hace aproximadamente 25 años donde presta los siguientes servicios a la comunidad: certificados, aviso de recibos, entregas inmediatas, venta de teléfonos, venta de tarjetas de tiempo de aire de las empresas Claro y Tigo.

1.7.2 Sistema vial

En el municipio de Cabañas se cuenta con redes viales asfaltadas y de terracería que permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, las vías de comunicación y distancias de la Cabecera Municipal a los diferentes centros poblados con que cuenta el Municipio se detallan a continuación:

Cuadro 11
Municipio de Cabañas -Zacapa
Distancia de Cabecera Municipal a las Comunidades
Año: 2006

No.	Centro poblado	Categoría	Distancia en Km.		
			Asfalto	Terracería	Total
1	Agua Caliente	Aldea	4	0	4
2	Agua Zarca	Aldea	5	9	14
3	Cabañas	Pueblo	0	0	0
4	El Arenal	Aldea	9	3	12
5	El Guayabo	Aldea	14	0	14
6	El Rosario	Aldea	8	0	8
7	El Solís	Aldea	9	9	18
8	El Zapote	Caserío	21	12	33
9	La Laguna	Aldea	2	1	2
10	La Puente	Aldea	1	0	1
11	Loma de San Juan	Aldea	9	8	17
12	Los Achiotes	Aldea	9	9	18
13	Los Encuentros	Aldea	9	6	15
14	Piedras Blancas	Aldea	10	7	17
15	Plan de los Pinos	Aldea	21	11	32
16	Plan de la Cruz	Aldea	9	8	17
17	Quebrada Honda	Aldea	2	0	2
18	San Luis	Aldea	5	0	5
19	San Vicente	Aldea	9	0	9
20	Santo Tomas	Aldea	9	12	21
21	Sunzapote	Aldea	9	5	14
Totales			174	100	273

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación, Cabañas.

Se puede apreciar en el cuadro anterior que existen en el Municipio 174 kilómetros de camino asfaltado, de los cuales pertenecen en mayor porcentaje a la Cabecera Municipal y las aldeas de San Vicente, El Rosario, La Laguna, Agua Caliente, El Guayabo y Quebrada Honda, dicho tramo representa el 37% del total de kilómetros que poseen las vías de comunicación del Municipio.

1.7.3 Transporte

El servicio de transporte está cubierto en un 100% dentro de la Cabecera Municipal, no ocurre lo mismo en el área rural, esto se debe a que la infraestructura y ubicación geográfica de las aldeas no es adecuada para el acceso de transporte pesado o liviano, por lo tanto representa un problema para la comercialización y traslado de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales.

1.7.4 Sistemas de riego

En el Municipio existe la Asociación de Riego de Cabañas y Huité (ARCAH) la cual es la encargada de prestar el servicio de riego dentro de la Cabecera Municipal al igual que al municipio de Huité, esto se debe a las condiciones de planicie e inclinación de los terrenos, los cuales se adecuan a los requerimientos de los agricultores, existen tres sistemas, el primero por gravedad que consiste en abrir la compuerta de la presa y el agua pasa hacia los terrenos de los labradores, la tarifa que se cobra depende del tipo de cultivo, para los productos de exportación y permanentes se debe pagar Q. 700.00 por cosecha, para los de maíz Q. 400.00; el segundo sistema es por bombeo, en donde con un motor se extrae el agua de la presa y permite que la misma entre a las áreas de sembrado, el costo que pagan los campesinos por este servicio depende del tipo de producto al cual esté destinado el riego, para los de exportación y permanentes se debe pagar Q. 1,700.00, para los de maíz Q. 500.00 al año, estas tarifas incluyen el derecho de uso de motor.

1.7.5 Mercado

Son las instalaciones físicas en donde los productores llevan la cosecha para ofrecerla a los posibles compradores. Se determinó que no existe un mercado constituido dentro del Municipio, únicamente se pudo observar un día de plaza los domingos en el Barrio el Amate, ubicado en la avenida principal, la

Municipalidad cobra un arbitrio de Q. 2.00 el metro cuadrado por derecho de piso, lo cual se cuantifica mensualmente en un promedio de Q. 600.00 por el área ocupada.

Entre los productos que la población puede adquirir durante éste día se pueden mencionar: frutas, verduras, especies, juguetes, ropa, zapatos, etc.; los vendedores provienen de El Progreso, La Ciudad Capital, Cobán y del vecino país de Honduras. La Municipalidad no ha realizado estudios para poder determinar el lugar idóneo para la construcción de un mercado en el área urbana, tampoco disponen de terreno para realizar dicha obra, no se ha solicitado ayuda a instituciones que puedan apoyar el proyecto debido a que se considera un estudio de costo elevado.

1.7.6 Rastro

En el Barrio el Amate está ubicado el rastro del municipio de Cabañas, el cual es administrado por la Municipalidad quien lo alquila a los ganaderos que necesitan destazar, por una cuota de Q. 10.00 por cada animal que se destaza y Q. 0.50 por la carta de venta. Durante la semana se destazan cuatro cabezas de ganado bovino, los días martes y sábado. Para la verificación se cuenta con la supervisión de una persona asignada por el Centro de Salud, quien se encarga que el área utilizada quede limpia.

1.7.7 Cementerio

En el Municipio se encuentran instalados once cementerios ubicados en: Cabecera Municipal, Agua Zarca, El Arenal, El Rosario, El Solís, Lomas de San Juan, Los Achiotres, Los Encuentros, Plan del Pino, San Vicente y Santo Tomás. Las aldeas de Quebrada Honda, La Puente, La Laguna y la Finca El Naranjo utilizan el Cementerio de Cabañas; ocho aldeas no cuentan con cementerio, por lo que tienen que recurrir al de las comunidades vecinas. El cementerio de la

Cabecera Municipal, está ubicado a un kilómetro del centro urbano, en el barrio El Calvario. Abarca una extensión de dos manzanas, está delimitado por un muro de block. Es administrado por la Municipalidad quien se encarga de brindarle mantenimiento, los fondos se obtienen del cobro por uso del mismo, el cual es de Q 10.00 por nicho y Q 3.00 el metro cuadrado.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.”⁷

“La organización es un proceso para comprometer a dos o más personas para que trabajen juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas”.⁸

1.8.1 Organizaciones sociales

La importancia del desarrollo social del Municipio, conlleva al establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado, esto con el afán de promover y aportar a la sociedad diversos servicios. Los proyectos de desarrollo social, son trabajados en forma conjunta, entre comités y organismos internacionales e institucionales, entre éstas se pueden mencionar:

En el área rural todas las aldeas cuentan con un Consejo Comunitario de Desarrollo, quien es el encargado de realizar las gestiones que crean pertinentes ante el Gobierno Municipal. Se pudo observar que las comunidades que se encuentran más alejadas del casco urbano poseen mejores organizaciones que las que se encuentren en las cercanías.

⁷ LOC. CIT.

⁸ Gilbert, Stoner Freeman. ADMINISTRACIÓN, 6ta. Edición, Prentice Hall, México, 1996. p.12.

1.8.2 Organizaciones productivas

Estas son organizaciones que agrupan personas de las diferentes actividades productivas del Municipio con el fin de mejorar, dar financiamiento y apoyo a sus integrantes. Entre éstas se encuentran, Cooperativa Motagua, que es una entidad que fue creada para fines agrícolas y la Cooperativa Teculután, R.L. (COOTECU) su actividad principal es proveer servicio financiero. La Cooperativa Motagua, está conformada por personas que de manera voluntaria, se unen con el objetivo principal de satisfacer necesidades comunes en la producción agrícola y prestación del servicio de agua para riego. El objetivo social de la Cooperativa está relacionado con la producción agrícola, industrialización, almacenaje y comercialización de los cultivos propios de la región, se fundó en el año de 1968 con una cantidad de 41 asociados, para el año 2006 cuenta con 49 miembros.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo son todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, municipales e incluso aquellas instituciones que ayudan y brindan apoyo de una u otra manera a la población, contribuyen también al desarrollo y colaboran en diferentes actividades con la comunidad, en el ámbito financiero, económico, social y cultural. Se debe identificar la razón de ser de estas entidades respecto al desarrollo económico y social del área. En el municipio de Cabañas, funcionan las siguientes agrupaciones de apoyo.

1.9.1 Policía Nacional Civil

Es una institución que vela por la seguridad de los habitantes del Municipio, tiene a su cargo la cobertura de la Cabecera Municipal así como de todas sus aldeas, su sede es la subestación que se ubica en el centro del Municipio frente al parque central y realizan patrullajes dentro del casco urbano así como en las aldeas del Municipio.

1.9.2 Juzgado de Paz

En el municipio de Cabañas, funciona un Juzgado de Paz, que pertenece al Organismo Judicial, se encuentra ubicado en el Barrio San Juan de la Cabecera Municipal, su función es velar por los asuntos penales y judiciales, que conciernen a esta entidad, para el bienestar y la justicia de la comunidad en general. Cuenta con personal administrativo para brindar servicio a los usuarios.

1.9.3 Fondo de Inversión Social (FIS)

Es la entidad encargada de brindar apoyo en diferentes proyectos de educación, vivienda, infraestructura, etc., para contribuir al desarrollo de las comunidades tanto del área urbana como rural. Este ente contribuye al fortalecimiento de las comunidades del municipio de Cabañas en lo que respecta a la construcción de tanques para distribución de agua, escuelas, inmuebles del Instituto Nacional Básico por Cooperativa, entre otros proyectos.

1.9.4 Bomberos Voluntarios

En la Cabecera Municipal se localiza una subestación de Bomberos Voluntarios ubicada en el Barrio San Francisco de Asís en la entrada al municipio de Cabañas, está integrada por 13 elementos que trabajan voluntariamente al servicio de toda la población por el bienestar de la misma, el personal se organiza en dos turnos para realizar sus labores, además cuenta con dos unidades vehiculares que las utilizan como ambulancias y una motobomba, así como el equipo básico para prestar primeros auxilios y estar listos en cualquier momento que se les solicite.

1.9.5 Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)

Esta entidad empieza a funcionar fundamentalmente para el fortalecimiento de los Acuerdos de Paz, se encarga de desarrollar proyectos de construcción, realizar estudios para el mejoramiento de las comunidades, así como de apoyo

técnico a organizaciones ya existentes. Los fondos con los que cuenta esta institución son asignados por el Estado y por donaciones que realizan instituciones o gobiernos internacionales como apoyo financiero al país, además tiene la función de verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

1.9.6 Sub-delegación de Registro de Ciudadanos

Esta institución es la encargada de llevar el registro, control y número de habitantes del Municipio que estén empadronados para votar en las elecciones nacionales, lo que constituye un requisito para esta actividad. Esta entidad está ubicada a un costado de la Municipalidad de Cabañas, cuenta con una persona apta para esta ocupación y es la encargada de la oficina de empadronamiento, el horario de atención al público es de nueve de la mañana a 14 horas.

1.9.7 Supervisión Educativa

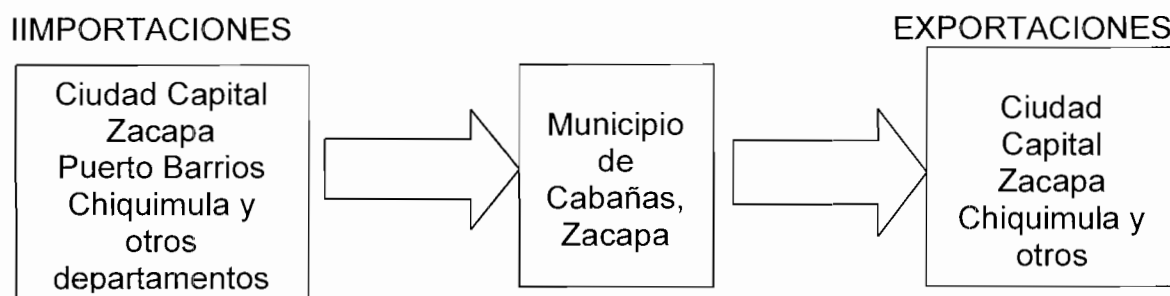
Es una entidad del Ministerio de Educación, su labor es controlar a los establecimientos educativos, públicos y privados que funcionan en el Municipio, se encarga de llevar el registro de todos los alumnos por nivel, que realizan sus estudios, así como de los docentes que laboran en cada centro educativo; también se encarga de la revisión y archivo de los cuadros de notas y de enviar los expedientes a la cabecera departamental de Zacapa, para continuar con el trámite respectivo. El horario de atención a los maestros y al público es de nueve de la mañana a 15 horas de lunes a viernes.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial está constituido por todos aquellos ingresos y egresos de bienes e insumos al Municipio, que comúnmente se conocen como importaciones y exportaciones respectivamente, como lo son productos de consumo final, de bienes y servicios, así como agrícolas y pecuarios, materiales de construcción y electrodomésticos.

En la siguiente gráfica se detallan los lugares de donde provienen y a donde se destinan los productos de bienes y servicios.

Gráfica 1
Municipio de Cabañas -Zacapa
Flujo Comercial de Bienes y Servicios
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

Como se observa en la gráfica el intercambio de bienes y servicios sólo se realiza a nivel nacional y no hay exportaciones ni importaciones hacia otros países.

1.10.1 Importaciones del Municipio

Existe diversidad de productos que se importan al Municipio debido a que dentro del mismo por diversas razones no se producen y es necesario obtenerlos de otros departamentos, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Productos de primera necesidad
- Electrodomésticos
- Equipo agrícola
- Gran parte de materiales para la construcción
- Medicina
- Vestuario y otros productos.

El municipio de Cabañas se caracteriza porque en lo que respecta a producción agrícola, ganado bovino de engorde y lechero no se importan por haber gran explotación de estos productos.

1.10.2 Exportaciones del Municipio

El municipio es rico en producción agrícola, se caracteriza por ser uno de los que se dedica a la siembra de maíz, frijol, maicillo, limón criollo, limón persa, berenjena, tabaco, papaya, entre otros, los cuales sirven tanto para autoconsumo como para la venta hacia otros departamentos; especialmente acopiadores que se llevan el producto a la capital. Con relación a la ganadería las personas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, ganado lechero y productos lácteos, destinan algunos productos para consumo local y otros se exportan hacia diferentes departamentos y la Capital.

1.10.3 Remesas familiares

La Cooperativa Teculután R.L., (COOTECU) y Western Union son las instituciones encargadas de recibir las remesas que envían los cabañecos que residen en Estados Unidos a sus familiares dentro del Municipio, prestan un servicio seguro y confiable para la población, la cual se encuentra satisfecha con la atención recibida. Se encuentran ubicadas en el barrio El Centro y es de fácil acceso para la comunidad, cabe destacar que la COOTECU funciona como una institución bancaria en el Municipio.

Adicionalmente por información obtenida de las instituciones antes mencionadas reportan un movimiento entre 100 y 300 remesas familiares al mes que oscilan entre los montos de \$ 50.00 y \$ 300.00 (dólares de Estados Unidos de Norte América) y por lo general los beneficiarios en la mayoría de los casos, son familiares que habitan en el área rural.

1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el municipio de Cabañas durante la investigación de campo se determinó que las actividades productivas más importantes son la agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Cabañas -Zacapa
Participación de Actividades Productivas
Año: 2006

Actividad económica	Volumen de producción Q	% de participación
Agrícola	8,639,900	57
Pecuaria	5,436,816	35
Artesanal	1,053,480	7
Comercio y servicios	77,500	1
Totales	4,281,987	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2006.

En el cuadro anterior se indica la participación de cada una de las actividades productivas del Municipio; la más importante es la agrícola con un 57% porque una mayoría de la población se dedica a cultivar productos como el maíz y frijol en una buena parte para autoconsumo; la actividad menos significativa es la de comercio y servicios debido a que una mínima parte de la población se dedica a esta actividad por el costo de la inversión y el poco poder adquisitivo de la población.

1.11.1 Agrícola

La actividad agrícola en el Municipio es de vital importancia debido a que constituye la principal fuente de empleo para la población así como el medio utilizado por las personas del área rural para la obtención de alimentos. Según investigación realizada se pudo determinar que el 21% de la población se dedica a esta actividad, los cultivos más relevantes son el maíz y el frijol.

1.11.2 Pecuario

En el Municipio existen 19 unidades productivas pecuarias, las cuales se ubican en la Cabecera Municipal y en las aldeas de San Vicente y El Rosario. Un grupo reducido de la población es la que se dedica a la crianza y engorde de diferentes clases de animales domésticos los cuales están destinados principalmente para el autoconsumo y en pequeñas cantidades para la obtención de productos secundarios tales como leche, queso, crema y huevos.

1.11.3 Artesanal

La actividad artesanal es desarrollada por un mínimo porcentaje de la población del municipio de Cabañas, sin embargo constituye un aporte importante en la economía del mismo. Entre las artesanías que se producen se pueden mencionar los anillos y escobas de palma, ollas y comales de barro, herrería, carpintería, panadería y fabricación de blocks para la construcción.

1.11.4 Comercio y servicios

En el Municipio se encontró comercio formal e informal, los cuales representan fuentes de empleo para un pequeño número de habitantes ya que constituye el uno por ciento, este tipo de actividades son importantes para satisfacer las necesidades básicas y complementarias de la población, que no necesariamente tienen que ser cubiertas con las actividades productivas.

Los servicios los conforman empresas y personas que se dedican a la prestación de servicios de distinta índole. Los más importantes observados durante la investigación de campo fueron transportes, servicios de telecomunicaciones y energía eléctrica entre otros, que en total suman 155 comercios generando aproximadamente 186 empleos.

CAPÍTULO II

LOS DESASTRES

“Se asocian en la mente de las personas como eventos de gran magnitud, importantes pérdidas de vidas humanas, de bienes y producción, con la necesidad de la movilización de ayuda humanitaria y sustanciales costos para el proceso de rehabilitación o reconstrucción de las sociedades afectadas. En cualquier lugar del planeta, se han experimentado una larga historia de tipos de eventos, particularmente aquellos que se asocian con los extremos de la naturaleza y que son conocidos, de manera muy engañosa, como desastres naturales”.⁹

En sus formas más graves, ocurren sobre todo en los países en vías de desarrollo, lo que refleja las condiciones climáticas de los trópicos, o la localización de las zonas de riesgo geológico; por otra parte también puede reflejar una peor infraestructura en lo que se refiere a la protección de la población y el medio ambiente

2.1. ORIGEN DE LOS DESASTRES

Son el producto de procesos de transformación y crecimiento de la sociedad, que no garantizan una adecuada relación con el ambiente natural. Son, como algunos lo han expresado, problemas no resueltos del desarrollo, que provoca un evento peligroso que ocasiona pérdidas humanas y económicas, que alteran intensamente la vida y su entorno, provocado por un suceso natural o por el ser humano, cuyas implicaciones exceden la capacidad de respuesta local.

⁹ Nora Garita y Jorge Nowalski. DEL DESASTRE AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CASO DE MITCH EN CENTROAMERICA, (Compilación del Capítulo publicado en el libro) Editado por el BID y CIDHS, 2000.

Un desastre, claramente no es un sismo o un huracán, sino los efectos que éstos producen en la sociedad. Los eventos físicos son evidentemente necesarios y un prerequisite para que sucedan los desastres, pero no son suficientes en sí para que se materialicen, debe haber una sociedad o un subconjunto de la sociedad que resulte incapacitada para absorber o recuperarse autónomamente de los impactos de un evento físico; un grupo de personas en su forma particular de desarrollo infraestructural, productivo, territorial, institucional, cultural, político, ambiental y social, para que se produzca en desastre. Existen tres tipos de orígenes, natural, socionatural y antrópico.

2.1.1. Natural

Se consideran de origen natural, los desastres causados por la propia dinámica de la tierra y sus procesos de transformación cíclica; sin embargo, en determinadas coyunturas, la naturaleza y los recursos que ofrece, se transforman por períodos distintos, en amenazas para la vida humana, la infraestructura y las actividades productivas. Dentro de las caracterizaciones se pueden describir: Sismos, terremotos, erupciones volcánicas, desbordamientos, inundaciones, hundimientos, deslaves, deslizamientos, derrumbes, huracanes, tormentas tropicales y sequías.

2.1.2 Socionatural

Comprenden amenazas que toman la forma de naturales y, de hecho, se producen en la intersección de la sociedad con la naturaleza. Sin embargo, su acumulación es producto de la intervención humana en los ecosistemas y ambientes naturales. La manifestación más extrema de este tipo de intervención negativa sobre la naturaleza, sin lugar a dudas, está constituida por los procesos de reducción de la capa del ozono (*ver anexo 2*) y el cambio climático global, procesos que se pronostica tendrán repercusiones futuras importantes, en términos ocurrencia o intensidad interviene la acción del hombre y son: las

inundaciones (causadas por la deforestación de las riberas de los ríos, el lanzar materiales y sedimentos en las cuencas, las construcción represas, la canalización inadecuada de caudales. Éstos desastres son originados por la naturaleza pero en la los deslizamientos y sequías (provocados por la deforestación que a la vez causa erosión) el uso inapropiado del suelo y las construcciones en zonas inestables sin precauciones ambientales adecuadas.

2.1.3 Antrópico

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, los cuales sitúan en grave peligro la calidad de vida de la sociedad así: fallas en sistemas de seguridad, accidentes de tránsito, derrames de hidrocarburos o sustancias tóxicas, plaguicidas, químicos, radioactivos, explosiones, incendios, talas de bosques, deposición de desechos sólidos que contaminan los afluentes de agua, basura y el sistema de drenaje. Dentro de ésta categoría también se encuentran los fenómenos sociales que son los desplazados, refugiados y la inseguridad ciudadana dentro de otros.

2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

En el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, no se han declarado desastres “propriadamente dichos con pérdidas de vidas humanas e infraestructura” desde el terremoto de 1976, debido a que el municipio se encuentra situado sobre la falla del río Motagua, aunque se han tenido situaciones de emergencia con el Huracán Stan, desborde de ríos o sequías, afortunadamente no se han reportado pérdidas de vidas humanas o daños graves a la infraestructura de los centros poblados.

Tabla 3
Municipio de Cabañas - Zacapa
Fenómenos Hidrometeorológicos
Año: 2006

Nombre de la Comunidad:	Municipio de Cabañas
Municipio o Departamento:	Zacapa
Fecha de monitoreo o evaluación:	01 al 31 de octubre de 2006
Grupo responsable de la visita:	Cabañas, segundo semestre EPS 2006

AMENAZA → RIESGO → DESASTRE

FENÓMENOS TIPO DE INFORMACIÓN	Huracanes	Inundaciones	Sequías
UBICACION	➤ Huracán Mitch Sur América y Centro América.	Cabecera Municipal Aldeas El Solís, Los encuentros El Arenal, Agua Caliente.	➤ Todo el Municipio de Cabañas.
SEVERIDAD	➤ Velocidad de desplazamiento 12 Km. por hora.	➤ Velocidad del agua. ➤ Acumulados de lluvia 1.50 mts.	➤ Valor de temperatura 30 a 38 °. ➤ Daños a actividades agropecuarias.
POSIBILIDAD DE OCURRENCIA	➤ Velocidad de destrucción de 105 MPH	➤ Ocurrencia histórica periódica	➤ Ocurrencia histórica, la Sierra es tierra sumamente árida.
FUENTE DE INFORMACIÓN	Conred Guatemala	Conred Zacapa	Conred Guatemala

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD DE TODO ORIGEN

Bajo la categoría de desastre natural, Cabañas se encuentra dentro de los municipios más afectados por el terremoto de febrero de 1976, debido a que está situado sobre la falla del Motagua, según relatos obtenidos en la comunidad, sobre el Municipio no quedó ni una sola casa en pie; aunque afortunadamente el número de víctimas mortales fue mínimo, según recuerdan algunos, entre 25 y 50 personas, debido a que la mayoría de los pobladores dormían en los corredores de sus casas por lo cálido del clima, además de que todas las viviendas eran de construcciones frágiles (palma, bambú o madera) tipo ranchos que al momento de derrumbarse eran menos peligrosos que construcciones de adobe o concreto.

Afortunadamente no se ha registrado historial de desastres de origen socionatural o antrópico en los últimos treinta años, dentro de la comunidad debido a que ni los pobladores, la Municipalidad ó la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres –CODRED- tienen registros de hechos provocados en el Municipio.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

En el presente capítulo se analiza la situación de riesgos en el municipio de Cabañas, para el año 2006. Se puede definir un concepto amplio de riesgo, como la probabilidad de pérdidas y daños futuros a niveles tan grandes que un grupo social, no es capaz de absorberlas, enfrentarlas y recuperarse, con sus propios recursos y reservas en un lugar determinado y en un tiempo dado.

El riesgo se considera conceptualmente como una función de dos variables, la amenaza y la vulnerabilidad, aunque algunos autores consideran más variables involucradas, donde (R) es riesgo, (V) vulnerabilidad, (A) amenaza, (fR) falta de capacidad de reacción por parte de la población afectada y (Ca) Capacidades.

$$R = \frac{A + V + fR}{Ca}$$

El objetivo de una gestión para reducir el riesgo, se complementa con los conceptos de prevención, mitigación y preparación para eliminar el riesgo y fortalecer las capacidades de la población. El riesgo a desastres no puede verse únicamente en términos de pérdidas económicas, si se considera que prácticamente todo lo material puede traducirse en dinero, existe además el riesgo de perder la vida o la calidad de vida que se ha logrado a través de varios esfuerzos y procesos de desarrollo.

Los riesgos se pueden tipificar en diferentes clasificaciones como se describen algunos ejemplos a continuación:

- Meteorológicos: Huracanes, temporales, granizadas.
- Geofísicos: Terremotos, erupciones, aludes.
- Biológicos: Plagas, pestes, epidemias.
- Antropogénicos: Incendios, contaminación.
- Mixtos: Geologicos-meteorologicos, biológicos-antropogenicos, etc.

3.1 AMENAZA

Es el factor externo del riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada. La amenaza es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano se produzca en un determinado tiempo y región no adaptada para afrontarlo sin traumatismo.

- Naturales
Origen en la dinámica propia de la tierra.
- Socio-Naturales
Se expresan a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia interviene la acción humana.
- Antrópicas
Atribuibles a la acción humana sobre elementos de la naturaleza (agua, tierra y aire).

En el Municipio de Cabañas, según información recabada, se podrían presentar amenazas de los tres tipos, tales como: sequías, plagas de animales, desborde de ríos, sismos, etc. Por lo que se presenta la tabla a continuación:

Tabla 4
Municipio de Cabañas - Zacapa
Tipos de Amenazas que pueden
Provocar un Desastre
Año: 2006

Nombre de la Comunidad:	Cabecera Municipal
Municipio o Departamento:	Cabañas, Zacapa
Fecha de monitoreo o evaluación:	01 al 31 de Octubre
Grupo responsable de la visita:	EPS segundo semestre 2006

AMENAZA → RIESGO → DESASTRE

Origen natural	Origen Socionatural	Origen Antrópico	Obs.
Sismos o terremotos	Sequías	Contaminación del agua	
Tormentas o huracanes	Desbordes e inundaciones	Aguas servidas / drenajes	
Desbordes e inundaciones	Construcciones en zonas inestables	Deforestación o tala de árboles	
Hundimientos o grietas	Uso inadecuado del suelo	Desechos sólidos	
	Erosión de suelo	Delincuencia	
	Plagas y enfermedades	Deserción escolar	
		Migraciones	
		Plagas y enfermedades	
		Desintegración familiar	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

En la tabla anterior se describen los principales tipos de amenazas que podrían afectar el municipio de Cabañas en los tres orígenes, naturales, socionatural y antrópico.

3.2 FACTORES DE VULNERABILIDAD

Son componentes de un proceso dinámico, varían de una comunidad a otra y en diferentes momentos o situaciones dentro de la misma. La vulnerabilidad no es exclusiva de un problema de carencias, bajos ingresos o de pobreza, sino de actitudes, prácticas y de cómo utiliza cada uno los recursos que tiene a su alcance. Ninguno de sus factores se encuentra en forma “pura” o aislada al interior de una comunidad.

Aunque la pobreza si convierte automáticamente en vulnerable a desastres, a cualquier comunidad como la falta de vivienda digna; construcciones de palma o bajareque en orillas de barrancos, etc. la vulnerabilidad de una comunidad la obliga a depender principalmente de la ayuda externa en casos de catástrofes.

La vulnerabilidad surge de la interacción de una serie de factores y características internas y externas, que convergen en una comunidad, su resultado es la incapacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado, en el municipio de Cabañas se detectaron varios y se mencionan los más importantes a continuación:

3.2.1 Ambientales

Los factores ambientales son los que se relacionan con la manera como las comunidades del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa explotan los elementos de su entorno; debilitan las condiciones o ecosistemas en su capacidad para absorber sin traumatismos los fenómenos de la naturaleza.

Los habitantes de las diferentes comunidades que conforman el Municipio, son vulnerables debido a los siguientes criterios, según las malas prácticas observadas durante el trabajo de investigación realizado en octubre de 2006, y se describen a continuación:

- En sus prácticas agrícolas y pecuarias, para incrementar sus tierras productivas tanto para siembra como para crianza y engorde de ganado, deforestan zonas boscosas del Municipio lo que provoca cambios climáticos extremos.
- Falta de técnicas de manejo y conservación de suelos, que no permite la regeneración, y provoca empobrecimiento del suelo y por lo tanto riesgos de deslizamientos y derrumbes.
- La calidad del agua usada para consumo y las fuentes de abastecimiento no son adecuadas para la población porque pueden provocarles enfermedades gastrointestinales o de la piel.
- Mecanismos de evacuación y eliminación de residuos y deshechos (Basureros clandestinos, tratamiento de aguas servidas inadecuados, etc.) Que provocan olores fétidos en las poblaciones cercanas, criaderos de mosquitos que afectan seriamente la salud de los pobladores.

3.2.2 Físicos

Esta vulnerabilidad se refiere a los tipos de edificaciones, o los aspectos que tienen que ver con la ubicación física de las comunidades del municipio de Cabañas y con las calidades y condiciones técnicas de los materiales de ocupación y aprovechamiento del ambiente y los recursos y que según la investigación, se describen a continuación:

- Identificación de poblaciones en laderas de barrancos, que en la época lluviosa podrían deslizarse o derrumbarse.
- Tipo de materiales de construcción y sistema constructivo empleado, no aptos para las inclemencias del tiempo, como palma, bajareque, adobe, lámina, etc. y provoca que las persona que habitan las viviendas sufran las inclemencias del tiempo y contraer enfermedades infecciosas y pulmonares.

- Antigüedad, mantenimiento y estado de construcción, que provoca que se derrumben en cualquier momento y dañen la integridad física de las personas.
- Comunidades asentadas en playas de ríos, como la comunidad de “Los Encuentros” que con un invierno fuerte, el nivel de agua del río crece y se mete a sus viviendas o las arrastra.

La vulnerabilidad física, se manifiesta en gran medida en el área rural derivado de los materiales con que se construyen las viviendas; dentro de las que están mayormente afectadas se pueden mencionar: Agua Zarca, El Solís, Lomas de San Juan, Los Achiotos, Los Encuentros, Piedras Blancas, Plan de la Cruz, Santo Tomás y Sunzapote las cuales resultan vulnerables ante todos los factores mencionados.

3.2.3 Económicos

Dentro del municipio de Cabañas, las vulnerabilidades económicas pueden afectar a diversas comunidades que dependen específicamente de la agricultura, debido a que este Municipio desde el año 2006 estaba afectado por la sequía, con una población que no tiene acceso a créditos y que depende de uno o dos productos para su supervivencia; y con cultivos sin excedente únicamente autoconsumo, es una población sin oportunidades de ingresos, se detallan algunos de los problemas observados:

- Ocupación y empleo para la población, en su mayoría informal, lo que provoca que los pobladores opten a salarios mínimos o por debajo del mínimo lo que les permite únicamente subsistir con sus familias.
- Actividad económica productiva, agrícola y pecuaria que no les permite ingresos adicionales de comercialización, porque la poca producción únicamente la utilizan en autoconsumo.

3.2.4 Sociales

La vulnerabilidad social se refiere a un conjunto de relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización institucional y comunitaria en la manera de actuar de las personas y las comunidades, que las coloca en condiciones de mayor o menor exposición, en la investigación de campo se identificaron las siguientes:

- La tasa migratoria de la población es muy alta, debido a que el 90% de los encuestados respondieron que tenían como mínimo un integrante de la familia que emigro a los Estados Unidos de norte América o a la capital del país, en busca de mejoras familiares, porque las oportunidades en el municipio son muy escasas, lo que provoca que muchas mujeres sean cabeza de familia, lo que solo agrava la desintegración familiar.
- Debido también a la migración, se adoptan modelos, costumbres y patrones foráneos únicamente copiados del entorno, en la mayoría de los casos se importan factores negativos para la comunidad como maras, drogadicción, delincuencia, etc.
- Organización de los pobladores de la comunidad, es una de las necesidades más latentes en el Municipio, para hacerle frente a los desastres, en el año 2006, no se contaba con ningún plan de contingencia en la Municipalidad, los Bomberos Voluntarios, etc. en la visita de campo, al realizar la encuesta la mayoría de personas no entendían el término “Riesgo”, mucho menos “Prevención” o “Plan de Contingencia” por lo que de alguna manera después de la visita, las personas entrevistadas adquirirían ese conocimiento y manifestaban no estar preparadas para enfrentar cualquier riesgo o amenaza que les pudiera afectar.

3.2.5 Educativos

Se relacionan con la mayor o menor correspondencia existente entre los contenidos y métodos de la educación, que reciben los miembros de una comunidad y las herramientas conceptuales y prácticas que se requieren para participar activamente en la vida de la misma, para contribuir a una relación armónica entre la población y su entorno natural. En la investigación se determinaron los siguientes criterios:

- No existe contenido de correlación educativa con la realidad local, lo que no permite a los estudiantes conocer la situación real del lugar donde viven.
- Faltan programas de capacitación ambiental, gestión de riesgos y desastres, lo que no permite que la población tenga el conocimiento para estar preparada en caso de desastres.
- Faltan programas para la tecnificación de la mano de obra para agricultores y ganaderos que son las principales ocupaciones para los pobladores y solamente cuentan con conocimientos empíricos.
- Un mínimo porcentaje de la población tiene acceso a la educación diversificada y solo el 50% de los que ingresan a la escuela primaria logran graduarse, y con índices de repitencia, lo que a futuro solo se proyecta proliferación de delincuencia o personas con ingresos mínimos por falta de preparación.

3.2.6 Ideológicos culturales

Se refiere a los conceptos y prejuicios que poseen los seres humanos sobre el mundo y las ideas que se tengan de los fenómenos de la naturaleza y de su relación con la comunidad, los riesgos existentes en el escenario que se habita y sobre los desastres y su significado. Con estos ideales se determina una mayor o menor capacidad para prevenirlos, mitigarlos o manejarlos. Las percepciones de la comunidad en general son las siguientes:

- La visión de la población rural, es que los desastres que ocurren en la comunidad no son provocados sino “un castigo de Dios”, lo que los convierte aún en más vulnerables, porque ellos no se creen capaces de salvar sus propia vida y la de su familia.
- Las personas de edad avanzada piensan que en el lugar donde nacieron, ahí deben morir aunque vivan cerca del caudal de un río y su vida esté en peligro, no permiten que se les ayude.
- Existencia y creencia de mitos y leyendas “mágicas” que en el caso de una emergencia, lo único que provocan es incrementar el riesgo, de todos los que lo creen.

3.2.7 Institucionales

Son los factores u obstáculos formales que impiden una adecuada adaptación de la comunidad a la realidad cambiante del ambiente y de una estrategia de las instituciones para la gestión del riesgo y para actuar debidamente en caso de desastre. Se hace referencia a la prevalencia de los requisitos de forma sobre las urgencias de fondo, politización y corrupción del Estado y los servicios públicos, que con su excesiva burocracia bloquean el desarrollo de las actividades de respuesta inmediata.

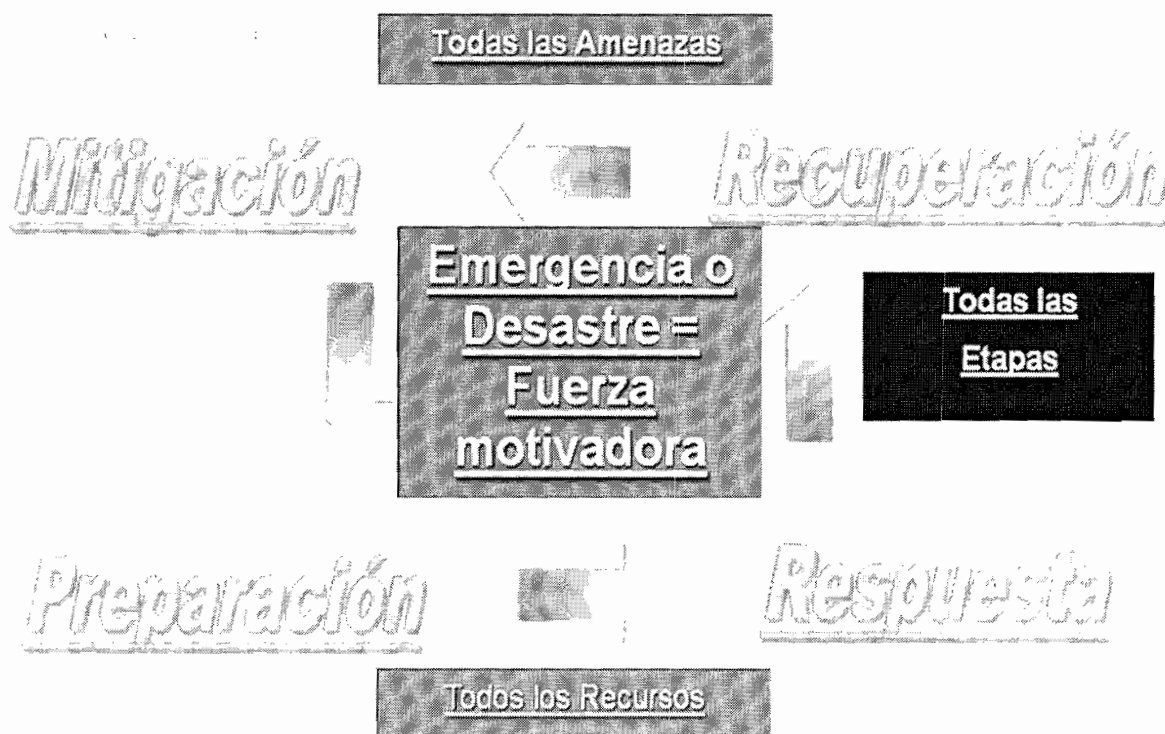
El Municipio cuenta con instituciones de apoyo como: La Municipalidad, La Policía Nacional Civil, Bomberos Voluntarios, Centros de Salud. Aunque existen comunidades demasiado alejadas a las que solo es posible entrar por otros municipios como es el caso de las aldeas El Zapote y Plan de los Pinos, en donde se llega con vehículo únicamente por el municipio de San Diego; también está el caso de la Aldea Los Achiotes en donde es más fácil llegar por el municipio de Huité. Hay aldeas que tienen acceso de vehículo por el Municipio, pero únicamente de doble tracción y es muy difícil que lleguen los Bomberos o la

Policía por lo que, la población del área rural tiene una gran vulnerabilidad, en casos de emergencia.

3.3 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

El sistema integrado de manejo de emergencias incorpora los recursos disponibles en las cuatro etapas se desarrollan dentro del sistema integrado para el manejo de emergencias, las cuales pueden funcionar al tomar en cuenta todos los recursos, amenazas, etapas y comunidades y son: Prevención, mitigación, respuesta y recuperación, como la gráfica lo muestra a continuación:

Gráfica 2
Municipio de Cabañas - Zacapa
Etapas de Ejecución ante un Evento de la Coordinadora
Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Módulo 1 del Sistema Integrado de Manejo de Emergencia de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–

Se representa el ciclo de las cuatro etapas que incluye el plan de emergencia ante la ocurrencia de un desastre, que al aplicarse en un evento proporciona resultados satisfactorios y efectivos en la recuperación de la población o comunidad afectada.

3.3.1 Deficiencias que pueden aumentar un desastre

En el municipio de Cabañas, existen agravantes o deficiencias que son provocadas por la población en su afán de sobrevivencia, en el capítulo siguiente “Gestión de Riesgo”, se desarrollan las propuestas de solución, y los problemas se describen a continuación:

➤ Deforestación

Esta técnica es muy utilizada para despejar grandes áreas de bosque con fines agrícolas y otros, es muy dañina para el medio ambiente (*ver anexo 3*). La gran cantidad de dióxido de carbono desprendida contribuye al efecto invernadero. La desaparición de los árboles y la cubierta vegetal destruyen hábitats, acelera la erosión y multiplica la carga de sedimentos de los ríos, que hace que las inundaciones estacionales sean mucho más graves.

Aunque en el municipio de Cabañas, se pudo identificar que esto trae como consecuencia la pérdida progresiva de la cobertura vegetal, y la madera extraída es utilizada en su mayoría como leña para combustión (*ver anexo 4*), aunque también se extraen maderas para otros fines, como la fabricación de muebles pero en un porcentaje mínimo, lo que únicamente contribuye a la degradación de los bosques y provoca la erosión de los suelos.

➤ Erosión de los suelos

Se observó que existe erosión de suelos en laderas circundantes del Municipio, que para el año 2006 se atribuía a la falta de lluvias, aunque este fenómeno se

caracteriza especialmente por el sedimento de la base del subsuelo que se ve erosionada, ya sea por lluvias intensas o en el caso de Cabañas por la falta de la misma

➤ Contaminación

Se entiende como la alteración indeseable de las características físicas, químicas o biológicas del aire, el agua y del suelo, provocada por la emisión de vertimiento de desechos sólidos, líquidos o gaseosos, que afectan la salud humana, la supervivencia de los seres vivos y perturban el equilibrio ecológico.

En el municipio de Cabañas la contaminación se produce por la basura que deliberadamente tiran algunos pobladores inconscientes en los ríos; otro problema son las aguas servidas que en comunidades como la Aldea El Rosario y San Vicente donde no toda la población cuenta con servicio de drenaje por lo que contaminar el río es la solución más práctica en perjuicio de todo el municipio. Aunado a lo anterior el basurero municipal que se encuentra situado sobre la carretera que conduce al Municipio de San Diego (*ver anexo 5*), en donde no solo la contaminación que de por sí produce el basurero sino además le prenden fuego lo que además ha alcanzado a los pocos arbolitos que quedan en el lugar.

➤ Contaminación del agua

Los ríos se encuentran contaminados con basura debido a los desechos que las personas depositan en el cause por falta de orientación sobre los efectos nocivos que estos provocan, también se contamina con las aguas servidas de las aldeas que se encuentran en las riveras de los ríos.

➤ Construcciones habitacionales inseguras

Se determinó que la construcción de las viviendas es principalmente de bajareque, madera y lámina, se encuentran a la orilla de barrancos y ríos (*ver anexo 6*), se identificaron construcciones en terrenos con alto grado de inclinación por lo que existe amenaza de daños a la vivienda y pérdidas humanas, además de Aldeas asentadas en la playa de ríos que en la época seca del año son bastante pequeños, pero en el invierno o con lluvias extraordinarias como las provocadas por tormentas tropicales o huracanes crecen desenfrenadamente y causan serios daños en las estructuras (*ver anexo 7*).

➤ Vías de accesos a las comunidades en mal estado

La comunicación de la Cabecera Municipal a la mayoría de sus aldeas se hace mediante caminos en pésimas condiciones, si se toma en cuenta que son caminos empinados y montañosos que en época de lluvia es imposible recorrer y en verano únicamente pueden transitar vehículos de doble tracción.

➤ Vehículos inadecuados para el transporte de personas

Principalmente para viajar a las aldeas más lejanas, en donde la población se moviliza a pie o en bestia por lo que de la Cabecera caminan un promedio de dos a cuatro horas; también llegan pick-ups una o dos veces al día lo que implica un alto riesgo porque suben y bajan cargadísimos sin ninguna medida de seguridad.

➤ Irregularidad del flujo eléctrico

La empresa DEOCSA que presta el servicio, no ha proporcionado un fluido eléctrico eficiente a la población, debido a los apagones constantes, situación que pone en riesgo a los habitantes que podrían sufrir daños en sus aparatos eléctricos y provocar cortos circuitos, incendios por alumbrar con candelas, etc.

3.3.2 Condiciones que pueden disminuir un desastre

- Implementación de sistemas diseñados de acuerdo a capacidades y limitaciones locales institucionales.
- Instrumentos fáciles de instalar, operar y de bajo costo de mantenimiento y reparaciones.
- Soporte técnico y sostenimiento compartido con institución nacional de reducción de desastres.
- Participación activa de personal de institución y reducción de desastres vía visitas de campo para capacitación continua y mantenimiento técnico de equipo.

3.4 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Se refiere a las amenazas y/o riesgos de tipo natural, socio-natural y antrópicas a las que está expuesta la población del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa. Para la identificación de las mismas se tomará como base el trabajo de campo que se realizó en el mes de octubre de 2006, por medio de la encuesta realizada en las diferentes comunidades del Municipio, así como la observación directa que se efectuó en cada una de las mismas.

Tabla 5
 Municipio de Cabañas - Zacapa
 Integración del Riesgo
 (Niveles de Riesgos)
 Año: 2006

Nombre de la Comunidad:	El Arenal
Categoría: Aldea	Número de viviendas: 80
Municipio o Departamento:	Cabañas, Zacapa
Fecha de integración:	Octubre de 2006
Grupo responsable de la integración:	EPS segundo semestre 2006

AMENAZA → VULNERABILIDAD → DESASTRE

Factores	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Desborde de río / inundación	A
Vulnerabilidad estructural de las viviendas	Viviendas a la orilla del río (toda la aldea está a orilla del río, pero la mayoría de la aldea está situada sobre un pequeño cerro, por lo que como 15 casas fueron las más afectadas construcciones de block, de piso de cemento y techo de lámina.	B
Población en el hogar o vulnerabilidad habitacional demográfica	Los jefes de familia, en su mayoría son ancianos que viven solos o familias jóvenes con gran cantidad de hijos pequeños.	A
Nivel de riesgo	Amenaza mediana en cuanto a recurrencia, pero con alta vulnerabilidades	B
Otros factores:		
	Casas en la playa del río en laderas y quebradas de valles montañosos.	
	Caminos inaccesibles con la corriente de los ríos.	
	Falta de drenajes, solamente pozos ciegos.	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

3.4.1 Amenazas

Surgen a todo nivel, en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa y según información recabada se presentan amenazas de tipo natural, socio-natural, antrópicas y económicas tales como: sequías, plagas de animales, desborde de ríos, sismos y construcciones inestables, entre otras.

3.4.2 Expresiones de vulnerabilidad

La vulnerabilidad tiene características internas y externas, que convergen en una comunidad, su resultado es la incapacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado, en el municipio de Cabañas se detectaron varias como la vulnerabilidad ambiental, física, económica, educacional, cultural, etc. la población que vive en extrema pobreza, es la más vulnerable a cualquier desastre por la poca capacidad de respuesta que tienen los pobladores y muchas carencias.

3.4.3 Deficiencias existentes

Con el agravante de que ninguna región está exenta de amenazas de cualquier tipo, en el municipio de Cabañas, se encontraron varios factores como contaminación, deforestación, erosión de suelos, construcciones inseguras que incrementan aún más, los riesgos para las comunidades que en caso de existir amenaza, se ven doblemente afectadas por los daños que ellos mismos en su afán de sobrevivencia han provocado.

CAPÍTULO IV

GESTION PARA REDUCIR EL RIESGO

La gestión del riesgo, es el proceso de adopción de políticas, estrategias y prácticas orientadas a reducir los riesgos de desastres o minimizar sus efectos. En el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, implica intervenciones sobre las causas que generan vulnerabilidades y peligros debido a que el riesgo aumenta con la falta de capacidad de reacción por parte de la población que podría ser afectada.

- La gestión prospectiva; no generar nuevas condiciones de vulnerabilidad.
- La gestión correctiva; reducir las vulnerabilidades y peligros ya existentes.
- La preparación para la respuesta a emergencias.

4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El análisis participativo del riesgo de desastres, está conformado por varias etapas, las mismas son confirmadas en cuanto a su secuencia, en función al nivel de información sobre el tema y de acuerdo a las características de la población y el grado de desarrollo del proceso de planificación donde está contextualizado.

Para responder ante una emergencia es importante tomar en cuenta, que depende de la eventualidad que se presenta en el Municipio, así será la forma de respuesta, por lo que se debe promover la creación de organizaciones dentro de la comunidad para tener la capacidad de respuesta según los niveles de atención que se mencionan a continuación:

➤ Etapa 1: Diagnóstico del ámbito de estudio.

Esta etapa es imprescindible para comprender las características generales del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa. Como el análisis del riesgo a desastres normalmente es parte de un proceso de planificación mayor, es decir de planes de desarrollo local, ordenamiento territorial y otros.

Esta etapa es realizada en muchos casos al iniciar el trabajo, de tal manera que constituye un insumo previamente elaborado que sirve de guía aunque no se plantean mayores detalles o recomendaciones, es un instrumento de planificación totalmente moldeable en la investigación.

➤ Etapa 2: Preparación de la información.

En ésta, se recolecta y organiza la información secundaria que existe con relación a peligros, riesgos y desastres que podrían afectar el municipio de Cabañas; se recolecta información bibliográfica, imágenes de los peligros existentes y se preparan los materiales a utilizar como mapas para el desarrollo del objetivo que es concentrar toda la información existente.

➤ Etapa 3: Identificación de amenazas o peligros en el territorio del municipio de Cabañas.

Esta es una etapa de trabajo con la población del Municipio, con el objetivo de recopilar la información sobre eventos históricos o recopilación de factores que les han afectado, sean de origen natural, socionatural o antrópico, con su intensidad, localización duración, periodo de recurrencia, etc.

➤ Etapa 4: Evaluación de vulnerabilidad.

Para este efecto se entiende la evaluación de la susceptibilidad de una unidad social entiéndase personas, familias, comunidad y sociedad; y las estructuras

físicas o actividad económica de la que se sustenta la población se deben analizar los tres factores principales:

❖ Grado de exposición

Tiene que ver con las decisiones y prácticas que ubican a una unidad social cerca de zonas de influencia de un peligro.

❖ Fragilidad de la población

Se refiere al nivel de resistencia y protección frente al impacto de un peligro o amenaza, es decir, las condiciones de desventaja o debilidad relativa de una unidad social.

❖ Resiliencia

Se refiere al nivel de asimilación o la capacidad de recuperación, que pueda tener el Municipio frente al impacto de un desastre. La palabra “resiliencia” no es reconocida por la real academia española; sin embargo, es utilizada como sinónimo de “resistencia” y en su mejor significado es la recuperación total, ante un desastre que afectó a la comunidad y que tiene la capacidad de estar mejor a como estaba antes del desastre.

➤ Etapa 5: Elaboración de mapas de riesgos.

En esta etapa se realizan documentos gráficos como “mapas de riesgos” para que en el momento de que se presente una eventualidad, se puedan tener los documentos necesarios para tareas de búsqueda y rescate.

➤ Etapa 6: Presentación de resultados.

Para esta etapa se debe convocar a todos los miembros de las diferentes comunidades, para dar a conocer los resultados encontrados de cómo se encuentra el municipio de Cabañas en cuanto a su análisis de riesgos; y elegir a

sus líderes o representantes para la coordinación, en caso de que se presente una emergencia.

- Etapa 7: Elaboración participativa de medidas para reducir la vulnerabilidad.

Para finalizar, cuando se presentan los resultados, es necesario reflexionar con la población y enfatizar que se deben centrar en reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes, además de que esta etapa se debe aprovechar como el momento oportuno para generar propuestas de gestión de riesgos correctiva para ser incorporados en el plan de desarrollo participativo, propuesto.

Esto no considera un concepto centralizado sino que por el contrario, un sistema de gestión en donde los actores principales se encuentren donde se produzcan los daños, por lo cual se utiliza el término Gestión Local de Riesgo –GLR-, y se ponen en práctica los pasos siguientes:

- Continuar con la respuesta a emergencias
- Trabajar la gestión para la reducción de riesgo
- Fortalecer el proceso educativo en gestión de riesgo.
- Bajar la gestión para la reducción de riesgo
- Fortalecer el proceso educativo en gestión de riesgo.

4.2 REDUCCIÓN DE AMENZAS

Las medidas de prevención son la parte fundamental de la reducción de amenazas, es la preparación para cualquier eventualidad que pueda suceder en el Municipio por lo que se detallan los pasos para reforzar la capacidad de respuesta a nivel local a continuación:

- Capacitación básica (materiales y servicios de capacitación. Entrenamiento de brigadas para desastres, plan de contingencia, simulacros).
- Provisión de equipos (equipos para refugios, kits de primeros auxilios, medicinas, materiales como ropaje para eventualidades, etc.)
- Apoyo a la infraestructura para planes de contingencia (albergues de emergencia, tanques de agua, oxígeno, etc.)
- Sistemas de alerta temprana (principalmente para las amenazas de inundaciones)
- Obras de mitigación a pequeña escala con carácter demostrativo y/o replicables (muros de contención, obras de protección en orillas de ríos)
- Redes informativas y campañas de sensibilización. Incluye apoyo al sector de la educación formal.
- Estudios, encuestas técnicas, diagnósticos, etc.

4.3 REDUCCIÓN DE DEFICIENCIAS

(Vulnerabilidades) que podrían agravar un desastre. Es el resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos. Medidas tomadas con anticipación al desastre con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente. En el municipio de Cabañas, para el año 2006 se cuenta con una alta vulnerabilidad por lo que no se tiene la capacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado y se necesita que surjan factores y características internas y externas que ayuden a organizar la comunidad.

En hechos históricos ocurridos en el Municipio, no ha existido una comisión encargada, aunque la población encuestada respondió que en caso de una emergencia siempre acuden a los Bomberos Voluntarios, Policía Nacional, Municipalidad y Conred.

- Atención al desastre
 - ❖ Visión tipo bombero
 - ❖ Proceso rápido de corto plazo
 - ❖ Mayor inversión en preparativos a una respuesta probable.
-
- Atención del riesgo
 - ❖ Gerencia y planificación
 - ❖ Solución en el tiempo
 - ❖ Mayor inversión en prevención y mitigación

4.3.1 Deforestación/reforestación

Dentro de esta propuesta, se pretende concientizar a la población del uso de sustitutos de la leña, que año con año crea un mayor índice de deforestación, además de la expansión de la frontera agrícola lo que no solo afecta a Cabañas sino a todo el Departamento, debido a que los árboles son cortados y no sustituidos lo que agrava la situación de sequía que para el año 2006 afectaba a toda la zona del oriente de Guatemala.

4.3.2 Erosión de los suelos/uso adecuado de suelos

Esta variable está íntimamente ligada a la deforestación, en donde se utilizan suelos no aptos para cultivos sin ningún tipo de tratamiento, se siembra en cualquier tipo de suelo y se observó en la visita de campo que existe erosión en laderas circundantes del Municipio, por lo que se deben tomar las medidas necesarias para que esto no empeore con la consecuencia progresiva en pérdida de la cobertura vegetal y degradación de bosques.

4.3.3 Contaminación/concientización

Debe crearse un basurero municipal lejos de los centros poblados para evitar el perjuicio de malos olores, incendios, etc. que conlleva el tratamiento de basura

utilizado en los últimos años muy cerca de la cabecera municipal de Cabañas; además de que se deben tener medidas de prevención, por lo árido del lugar para estar preparados con posibles incendios forestales; acelerar las propuestas municipales sobre el nuevo tratamiento aguas servidas, las cuales para el año 2006 estaban a punto de colapsar. Concientizar a la población sobre el uso seguro de fertilizantes y fumigaciones a sus siembras para no afectar el medio ambiente.

4.3.4 Contaminación del agua/conservación

El municipio de Cabañas, a perdido paulatinamente la bondad de la naturaleza como lo eran sus espléndidos ríos, bosques, etc. se encuentran contaminados con aguas servidas de poblados que viven en las riveras de los ríos y, en algunos puntos los utilizan como basureros, etc. Sin embargo no todo está perdido, debido a que la mayoría de los ríos todavía presentan en algunas horas del día su color transparente, por lo que el daño puede ser reversible o por lo menos evitar que se agrave, hablarle a la población de todos los beneficios que ellos mismos obtendrán al tener una fuente de vida podría ser la mejor solución.

4.3.5 Construcciones habitacionales inseguras /seguridad habitacional

La población construye sus casas de bajareque, madera y lámina lo que representa a la hora de producirse una emergencia una bomba de tiempo, situación similar se da con las personas que construyen sus casas en la vega de los ríos, en donde con el mínimo riesgo el agua afectaría su vivienda; o los centros poblados que se asientan en laderas con riesgos de deslaves, etc.

El tema de la vivienda es sumamente complejo, debido a que esta propuesta de solución está íntimamente ligada con el nivel económico de la población de Cabañas. La propuesta sería que se divulgara por medio de líderes comunitarios la necesidad de trabajar por tener un techo seguro, promover para

iniciar que las personas deben tener una vivienda digna y no vivir en lugares de alto riesgo porque al final exponen no solo su vida sino también la de su familia.

4.3.6 Vías de accesos a las comunidades en mal estado

El 80% de los centros poblados del municipio de Cabañas, presenta dificultad en sus accesos, por lo que es responsabilidad de la Municipalidad el agenciarse de los fondos necesarios para la urgente necesidad de caminos adecuados para poder llegar a todas las aldeas y caseríos, debido a que existen lugares en donde ni siquiera existe una carretera de terracería para transporte de vehículos; las aldeas El Solís y Los Encuentros en donde el invierno del 2005, se llevo los puentes de acceso y un año después no habían sido reparados, por lo que el único acceso es la playa del río Santo Tomás que cuando nuevamente se ve crecido deja incomunicadas a estas dos comunidades.

4.3.7 Vehículos inadecuados para el transporte de personas

Esta variable se ve íntimamente ligada a las vías de acceso, porque debido a los pésimos caminos, la población únicamente puede ingresar en pick-up de doble tracción, lo que podría provocar que un vehículo volcara con las 20 o 25 personas que normalmente transporta, mientras que con un camino adecuado podrían prestar servicio los busitos que llegan a otros centros poblados, y brindar una mejor seguridad al transportarse.

4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Los sistemas promueven la concientización sobre preparación en caso de desastres así como respecto al papel que juega la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED. Se deben manejar las capacidades y limitaciones de las instituciones nacionales y locales.

4.4.1 Etapa de preparación

Medidas y acciones que reducen al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, si se organizan oportuna y eficazmente las acciones de respuesta, ejemplo: elaboración de planes de acuerdo con procedimientos preestablecidos y consiste en la planificación para tener la capacidad de reaccionar inmediata y efectivamente en caso de un incidente o emergencia mayor, a menudo no existe advertencia de las emergencias como terremotos, inundaciones o incendios mayores, etc.,

- Revisión de las leyes, regulaciones y lineamientos a nivel municipal.
- Actualizar anualmente el inventario de recursos y equipo. Así como identificar las posibles donaciones del sector privado u otras organizaciones.
- Revisar el plan de operaciones de emergencia y tomar en cuenta todos los aspectos del manejo de emergencia.
- Repasar y ejercitar la operación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- Evaluar las necesidades del sistema de computación y las posibilidades de capacitación con bases de datos actualizadas.
- Aprender a escribir y leer un comunicado de prensa efectivo.
- Mantener una buena relación de trabajo con los medios de comunicación.
- Evaluar la posibilidad de invitar a los medios de comunicación a participar en los ejercicios de simulacro ya sea como observadores o como participantes.
- Mantener una lista actualizada de personal calificado para efectuar evaluaciones de daños y análisis de necesidades.

4.4.2 Etapa de mitigación

Conjunto de acciones cuyo objetivo es disminuir que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen desastres. Esta reducción se realiza cuando no es posible eliminarlos. La mitigación comprende actividades y medidas sostenidas, enfocadas a la eliminación o reducción de los riesgos que pueden ocurrir antes o después de una emergencia o desastre en el Municipio, con daños a las propiedades y pérdida de vidas a largo plazo causado por las amenazas y los efectos.

A continuación se detallan acciones de mitigación:

- Clasificación y creación de códigos para evitar la construcción en áreas de alto riesgo.
- Abrir refugios para emergencias y ubicar albergues temporales después de las secuelas de un desastre.
- Educar a los comerciantes y al público para que tomen medidas simples con las que pueden reducir la pérdida y daños, tales como asegurar las estanterías y archivos a las paredes para que no se caigan durante los sismos.
- Educar a la población que se dedica a la actividad agrícola y ganadera para que tomen medidas con las que reducirían los daños y pérdidas a los cultivos y animales tales como, realizar las siembras y crianza de animales en suelos adecuados y alejados de cualquier amenaza de inundación o deslizamiento.

4.4.3 Etapa de respuesta

Conjunto de acciones que se implementan en las fases del desastre para salvar las vidas y propiedades, cuando se atiende oportunamente a la población durante un evento. La respuesta a un incidente, desastre o una emergencia

mayor, requiere la coordinación y control de recursos de una red de organizaciones e instituciones.

La capacidad de realizar una evaluación rápida en forma exacta y dentro de las primeras horas después de un incidente, es crucial para proporcionar una respuesta adecuada en las situaciones que amenazan la vida y los peligros inminentes. Las evaluaciones coordinadas y a tiempo permiten que las autoridades locales puedan realizar lo siguiente:

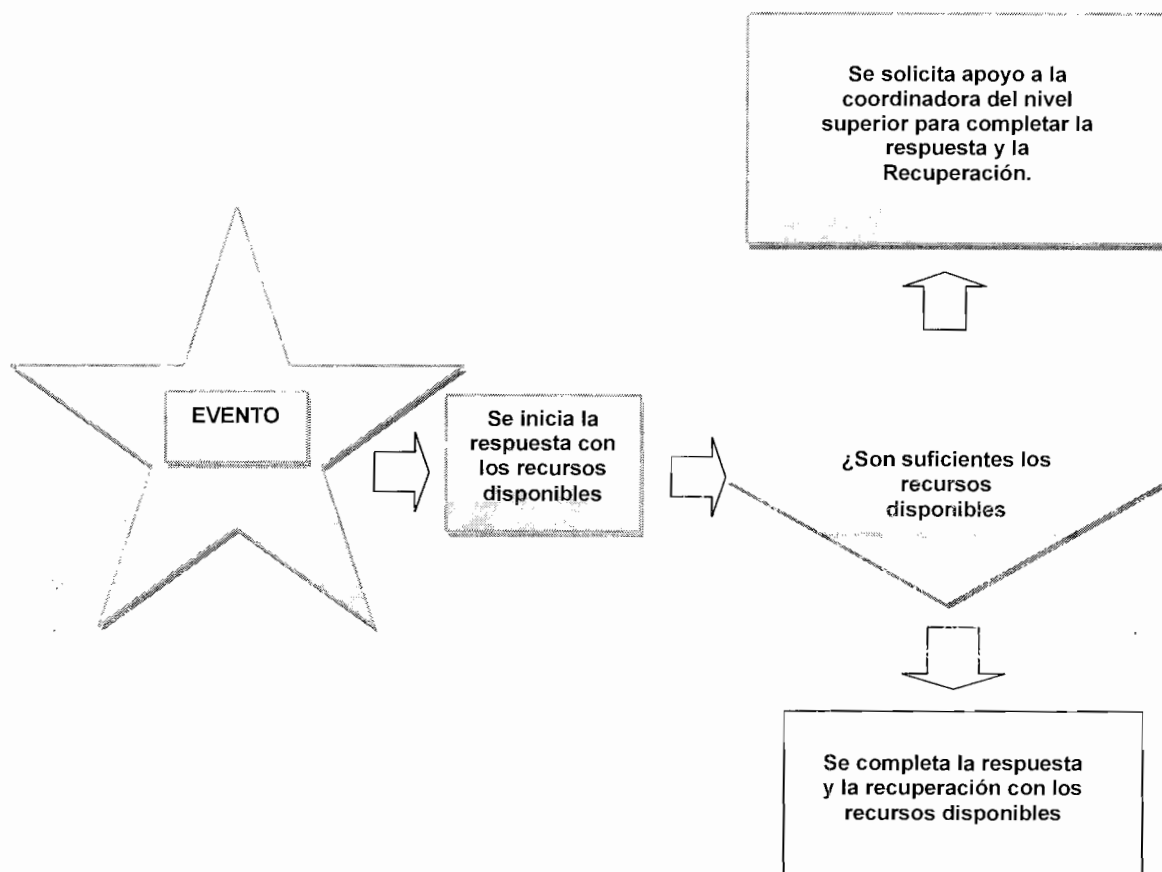
- Dar prioridad a las actividades de respuesta;
- Asignar eficientemente los escasos recursos disponibles, y
- Solicitar ayuda mutua, así como ayuda departamental y nacional, de forma rápida y exacta.

4.4.4 Etapa de recuperación

Es el esfuerzo de restaurar la infraestructura, la vida social y económica de una comunidad a la normalidad, a corto, mediano y largo plazo, posterior a un desastre. Esta etapa de manejo de emergencias incluye ayudar a la comunidad a volver a tener una economía estable, casas habitables, ciudadanos seguros y saludables, empleos y comercio activo. En esta etapa las oportunidades de mitigación, a menudo se muestran en la luz más visible debido a los daños recientes de las lesiones.

La recuperación incluye la rehabilitación de vías de comunicación y la reconstrucción de viviendas damnificadas. Para comprender el funcionamiento y estructura de las etapas descritas anteriormente se presenta la gráfica a continuación:

Gráfica 3
Municipio de Cabañas - Zacapa
Estructura de la Respuesta de Emergencia a Desastres de la
Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres –CONRED–
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Módulo 1 del Sistema Integrado de Manejo de Emergencia de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–

4.4.5 Estrategias para promover el sostenimiento de sistemas

- Sistemas diseñados de acuerdo a capacidades y limitaciones locales institucionales.
- Instrumentos fáciles de instalar, operar y de bajo costo de mantenimiento y reparaciones.

- Soporte técnico y sostenimiento compartido con institución nacional de reducción de desastres.
- Participación activa de personal de institución y reducción de desastres vía visitas de campo para capacitación continua y mantenimiento técnico de equipo.

4.4.6 Señalización

Se entiende como el tablero fijo en forma geométrica en el que se combina uno o más colores y un símbolo, tiene como objetivo informar, prevenir, prohibir u obligar sobre un aspecto determinado. Cualquier señal exige de 3 requisitos fundamentales:

- Llamar la atención (por sus colores)
- Transmitir un mensaje claro (que sea interpretado por cualquier persona, inclusive por analfabetas)
- Ubicarlo en un lugar adecuado (que lo pueda ver cualquier usuario)

La relación existente entre señal y texto para recordar y advertir a la población, las instrucciones que debe acatar para ejecutar acciones determinadas, (*ver anexo 8) sobre las formas geométricas y 12 sobre las señales informativas respectivamente*).

CAPÍTULO V

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el presente capítulo se describen las organizaciones que tienen por objeto implementar acciones para potencializar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, la cual ejecuta programas destinados a generar la adecuada participación de la población.

A través de la investigación se estableció que para el año 2006 en el municipio de Cabañas, no existe una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres ni una Municipal, por lo que al momento de una emergencia o eventualidad deben abocarse a la Coordinadora Departamental que se encuentra ubicada en la cabecera departamental de Zacapa.

Dentro de las Asociaciones que se encontraron en el Municipio, se destacan el Comité Interinstitucional de Apoyo Municipal, que fue quien promovió el proyecto de adoquinamiento de la Cabecera así como el alcantarillado, además fundaron un colegio de diversificado; esta organización funciona en lugar del Consejo Comunitario de Desarrollo, debido a que el mismo no se pudo formar en su momento porque la comunidad no llegó a un acuerdo; además de los 22 Consejos Comunitarios de Desarrollo, nueve Organizaciones religiosas, cuatro Asociaciones de padres de familia, y tres Asociaciones, una Juvenil Cabañeca, la otra de Cabañecos ausentes y la última de fut bol.

5.1 CONRED

Es la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres, trabaja a nivel nacional con capacidad legal, científica y tecnológica para coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar acciones destinadas a reducir los efectos que causan los

desastres naturales, socio naturales y antrópicos, así como evitar la provocación de nuevos riesgos, mediante acciones de prevención. Esto significa que CONRED, como su nombre lo indica, es una Coordinadora y su trabajo consiste en reunir a todos los participantes brindándoles información confiable, exacta y oportuna, para establecer mecanismos, procedimientos y normas eficientes que propicien un ambiente adecuado para la población.

5.1.1 Visión

Constituir un sistema que potencie la aptitud en la prevención y mitigación de riesgos, así como en la preparación y respuesta ante desastres y emergencias que afecten a las comunidades, de tal forma que éstas participen en su propio desarrollo en un marco de sostenibilidad.

5.1.2 Misión

Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad guatemalteca y cumplir la función coordinadora que implica convocar a todos, en todo tiempo y en todo lugar, para promover la gestión para la reducción de riesgos y la reacción consciente, oportuna y eficaz.

5.1.3 Estructura de la Coordinadora Nacional

Base legal: Artículo 9, Ley 109-96

➤ Coordinadora Nacional

➤ Consejo Nacional

❖ Ministerios

❖ Cacif

❖ Profesionales

❖ Grupos de socorro

➤ **Coordinadoras:**

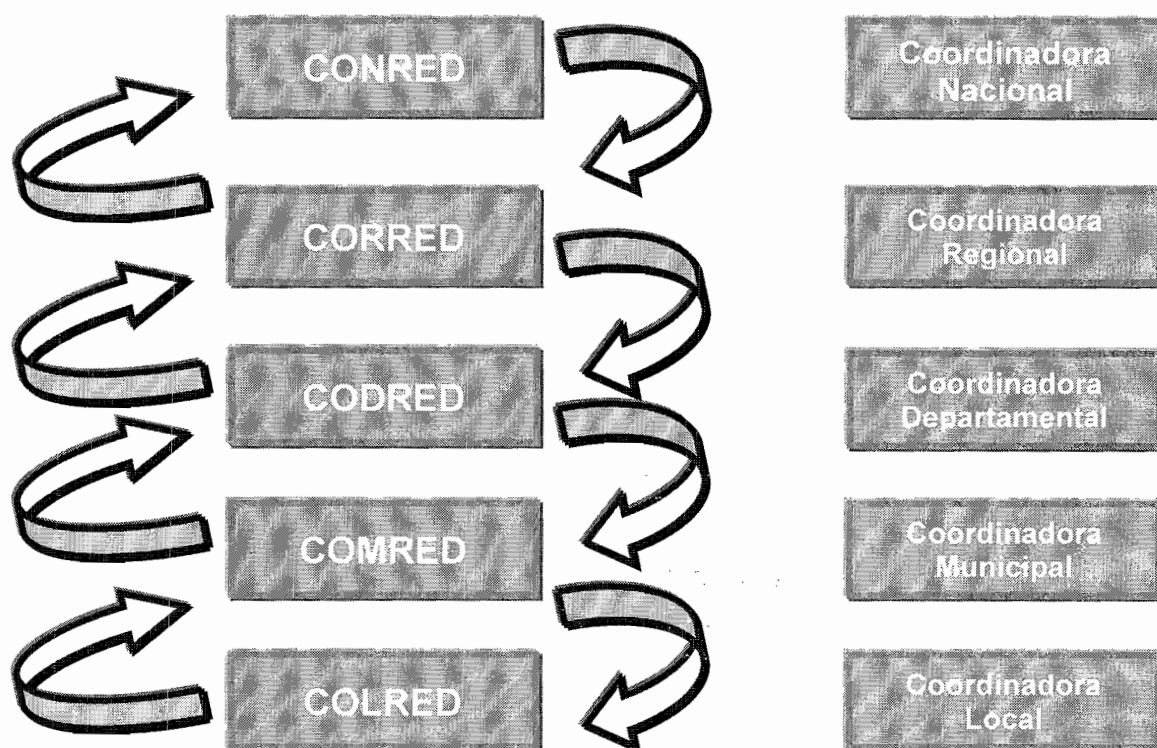
- ❖ **Regional** (Org. Pub. Priv. y Ciudadanía + Cuerpos de Socorro)
- ❖ **Departamental** (Org. Pub. Priv. y Ciudadanía + Cuerpos de Socorro)
- ❖ **Municipal** (Org. Pub. Priv. y Ciudadanía + Cuerpos de Socorro)
- ❖ **Local** (Org. Pub. Priv. y Ciudadanía + Cuerpos de Socorro)

➤ **Secretaria Ejecutiva**

Bajo la óptica de la CONRED, en cada Municipio del país se debe trabajar en la prevención de sucesos que podrían desencadenar llamados de alerta, al punto de producir un desastre. La Coordinadora Municipal tendrá jurisdicción en la totalidad del Municipio y estará integrada por el Alcalde Municipal, Concejo Municipal, Bomberos Municipales, Policía Nacional Civil, del lugar que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias. La Coordinadora Municipal se encargara de velar por la identificación de los riesgos que la población pueda tener, y dárselos a conocer a la comunidad para preparar medidas de prevención de posibles eventos.

Para trabajar en óptimas condiciones, la Conred maneja el esquema de jurisdicción, el cual se presente a continuación:

Gráfica 4
Municipio de Cabañas - Zacapa
Línea de Estructura en Doble Vía de la Coordinadora
Nacional Para la Reducción de Desastres –CONRED–
Año 2006



Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la CONRED.

El esquema muestra las distintas coordinadoras que funcionaran de la siguiente manera: al existir un desastre en una comunidad o aldea, la emergencia será cubierta por la Colred, si la emergencia sobrepasa la capacidad, deberá abocarse a la Comred, Codred, Corred, o Conred según sea el caso, en que va incrementado el desastre y sobrepasa la capacidad de respuesta de la anterior.

5.2 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED-

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- de conformidad con el Decreto Ley 109-96, es el ente encargado de coordinar y supervisar el manejo de emergencia y desastres en todas las etapas. Tiene la jurisdicción en el municipio de Cabañas y está integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal y cuerpo de socorro del lugar, que derivado de las funciones y competencias que tengan o puedan tener en algún momento con las actividades que desarrollan en las etapas del manejo de desastres como lo son: la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, activaran la participación en pro de la población

La Coordinadora Municipal, deberá ser precedida por el Alcalde Municipal y la metodología que utilizará para realizar el trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la misma. Además las personas que integran las diferentes Comisiones de la Coordinadora Municipal, trabajan sin recibir una compensación económica o sea ad-honoren, al igual que las comisiones y subcomisiones que se nombren.

La Coordinadora Municipal está bajo la supervisión de la Coordinadora Departamental, la cual tiene conocimiento sobre las actividades de organización, prevención, divulgación, etc., que éstas realizan para informar a la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. Dentro de las funciones de la Coordinadora Municipal de Desastres están las siguientes:

- Coordinación de actividades necesarias antes y durante la activación del Plan.
- Toma de decisiones y ejercer autoridad en el ámbito municipal.
- Identificación y monitoreo de la amenaza.

- Análisis de vulnerabilidad.
- Identificación de zonas de riesgo municipal.
- Tipos de eventos, comunidades afectadas.
- Actores que pueden participar en caso de desastres.
- Instalación y coordinación del centro de operaciones de emergencia y puestos de mando.
- Recolección de información, evaluación y exhibición.
- Definición de prioridades.
- Respuesta escalonada de la contingencia.
- Planes de mitigación que se pueden llevar a cabo.
- Dragado de ríos.
- Traslado de pobladores.
- Instalación de gaviones donde sean necesarios.
- Refuerzo de puentes.
- Reforestación.
- Comunicación, advertencia, divulgación e información al público.
- Informar de cualquier actividad de emergencia a la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres CODRED.
- Informar a la Junta y Secretaría Ejecutiva de la CONRED, de los planes de mitigación y prevención, emergencia, reconstrucción y desarrollo.
- Mantener informada a la Junta y Secretaría Ejecutiva de la CONRED, de los Planes de Emergencia para evitar duplicidad de esfuerzo y funciones.
- Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres en la jurisdicción.
- Mantener informada a la Secretaria Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.

- Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED el plan anual de trabajo y el presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional, así como actualización del organigrama, como se presenta a continuación:

Gráfica 5
Municipio de Cabañas - Zacapa
Organigrama de la Coordinadora Municipal
Para la Reducción de Desastres –COMRED–
Año 2006



Fuente: Elaboración propia con base en el Manual de Organización Nacional. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

Por medio del organigrama propuesto se establecen todos los niveles de mando para la Coordinadora Municipal del municipio de Cabañas, en las diferentes unidades que participan las cuales deberán estar organizadas y coordinadas

para funcionar en el momento que se presente un fenómeno que cause desastre en el Municipio.

A continuación se describe la estructura de la Coordinadora Municipal para la reducción de desastres del municipio de Cabañas.

5.2.1. Funciones administrativas

Las principales funciones de las Comisiones que integran el organigrama administrativo de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, son:

5.2.1.1 Grupo toma de decisiones

Se integra por el Alcalde Municipal del municipio de Cabañas, y los representantes de Salud Pública, Educación, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y de los Consejos de Desarrollo.

Aplica las directrices emanadas del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED, planifica la capacitación de las comisiones, elabora y presenta a la Secretaría Ejecutiva de CONRED el plan anual de trabajo y su presupuesto, aprueba los planes anuales de trabajo de cada Comisión y gestiona los recursos, supervisa que se ejecuten los planes, coordina los procesos de prevención, mitigación y preparación, informa a la Secretaría de la Coordinadora Nacional –SECONRED- sobre cualquier situación de emergencia por medio de informes y evaluaciones de daños y necesidades e informar a la población sobre posibles riesgos de desastres ó emergencias dentro del Municipio.

5.2.1.2 Comisión de planificación y enlace

Esta comisión podría estar compuesta por integrantes del Consejo de Desarrollo, Alcaldes Auxiliares, Líderes Comunitarios de Iglesias, maestros ó catedráticos.

Identifica los recursos de sectores públicos y privados para la gestión de riesgos, establece relaciones de cooperación con las instituciones publicas y privadas del área, participa en la elaboración de planes de trabajo de cada Comisión y el plan instituciones de respuesta, apoya al grupo de Toma de Decisiones en las coordinaciones con otras Coordinadoras y en la convocatoria de activación del Centro de Operaciones de emergencia –COE- elabora boletines informáticos de situación de riesgo, desastres o emergencias.

5.2.1.3 Comisión de prevención y mitigación

Se podría integrar la comisión con personeros de educación, integrantes del Consejo de Desarrollo, Alcaldes Auxiliares, y otros líderes comunitarios.

Son los encargados de elaborar el plan anual de la comisión, identifica amenazas, vulnerabilidades en el área, monitorea las áreas de riesgo y somete a consideración del Grupo de toma de Decisiones, la necesidad de gestionar ante la CONRED la declaratoria de alto riesgo en la zona, identifica los recursos y su nivel de capacitación para manejar los riesgos, elabora diagnósticos de necesidades básicas, promueve las capacitaciones, evalúa y da seguimiento al proceso de capacitación. Establece y propone soluciones ante riesgos identificados, gestiona los recursos para la elaboración del diagnostico de condiciones que originan el desastre, participa en la elaboración del Plan de Reconstrucción.

5.2.1.4 Comisión de rehabilitación y recuperación

Serían personas propicias de integrar, personeros de salud pública, integrantes de los Consejos de Desarrollo, Cuerpos de Seguridad, Representantes de Bomberos Voluntarios y otros líderes comunitarios.

Esta comisión elabora el plan de reconstrucción, coordina las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, apoya la Grupo de Toma de Decisiones y Comisiones de Planificación en la obtención de recursos, colabora con la Comisión de mitigación en el análisis de las causas que propician un desastre, promueve la participación de la población en los procesos de reconstrucción.

5.2.1.5 Comisión de preparación

Se integrará la comisión con representantes de educación, Consejos de Desarrollo, integrantes de instituciones públicas y privadas, Alcaldes Auxiliares y otros líderes comunitarios.

Realiza el inventario de los medios de comunicación existentes, elabora y actualiza el plan institucional de respuesta de la Coordinadora, planifica actividades relacionadas con el manejo del Centro de Operaciones de Emergencia –COE- implementa y opera el sistema de alerta temprana para las amenazas presentes en la zona, impulsa la realización de simulaciones y simulacros, señala rutas de evacuaciones en escasos e desastre, coordina con el equipo de respuesta inmediata de la Secretaría ejecutiva de CONRED la respuesta en caso de desastres.

5.3 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-

La Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- es el ente encargado de coordinar y supervisar el manejo de emergencia y desastres en las localidades. Tiene la jurisdicción en la comunidad a la que representa y está integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden local y el cuerpo de socorro de Bomberos Voluntarios, que por las funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias. Además mantiene comunicación directa con la Coordinadora Municipal, en el desarrollo de las actividades en las etapas del manejo de desastres como lo son: la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

No se cuenta con esta organización en las diferentes comunidades, aldeas y caseríos del municipio de Cabañas, de acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo. Las funciones de esta coordinadora las realiza la Coordinadora Municipal. Sin embargo más adelante se describe la estructura sugerida para la misma.

La Coordinadora Local debe estar presidida por el Alcalde Auxiliar si lo hubiere o por un líder reconocido de la comunidad. La metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación, y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la Coordinadora Local.

La gráfica sugerida para la Coordinadora Local, igualmente estructurada para la Coordinadora Municipal, se presenta a continuación:

Gráfica 6
Municipio de Cabañas - Zacapa
Organigrama de la Coordinadora Local
Para la Reducción de Desastres –COLRED-
Año 2006



Fuente: Elaboración propia con base en el Manual de Organización Nacional. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

Las funciones específicas para cada órgano de la Coordinadora Local son las mismas que las que aparecen para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, por lo que se debe de divulgar para la correcta aplicación.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado, se puede decir que dentro de las características socioeconómicas del Municipio, se encontró que Cabañas posee riquezas naturales y un clima extremadamente cálido, con relación a su extensión territorial cuenta con una pequeña población de carisma y hospitalidad impresionante, lo que convierte al Municipio en un lugar agradable y diferente para visitar; se presentan las conclusiones de la Administración del Riesgo a continuación:

1. En el área urbana de Cabañas se ve una infraestructura moderna, calles adoquinadas, y servicios adecuados; sin embargo los habitantes del área rural del Municipio específicamente, carecen de infraestructura mínima y servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, vías de comunicación.
2. El poco desarrollo económico del municipio de Cabañas en general, presenta en la población problemas de primera necesidad como poco acceso a la salud, desnutrición, problemas de vivienda, analfabetismo y por ende trabajo informal.
3. El uso inadecuado de sus recursos, como tala inmoderada de bosques, falta de técnicas de conservación de suelos y contaminación de las fuentes de agua, provocados por la intervención del hombre, han causado problemas en el clima y erosión del suelo.

4. No existe dentro del municipio de Cabañas, una Coordinadora Municipal ó Local para la Reducción de Desastres, por lo que afortunadamente para el año de estudio, no se habían suscitado emergencias que definitivamente habrían sido solucionadas por la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres que se encuentra situada en la Cabecera del departamento de Zacapa.
5. En el municipio de Cabañas, a lo largo de la historia han ocurrido desastres naturales, entre los que se pueden mencionar el terremoto que azotó Guatemala en 1976, debido a que Cabañas esta situado sobre la falla del Motagua, así como emergencias provocadas por los huracanes entre otros; como resultado del desgaste que constituyen factores importantes para el equilibrio del ecosistema.
6. En cuanto a la gestión para reducir el riesgo, las autoridades del Municipio no poseen un Plan Municipal o Local para la prevención, mitigación y respuesta de los acontecimientos naturales, socionaturales y antrópicos que se puedan presentar en el Municipio, ante una infraestructura inadecuada por construcción de viviendas en terrenos con topografía inclinada, deforestación y erosión del suelo, mantiene a los habitantes en condiciones de vulnerabilidad y riesgo que puede causar la pérdida de las cosechas y vidas humanas.

RECOMENDACIONES

Después de haber realizado un análisis detenido de las condiciones imperantes en el municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa con respecto a la administración del riesgo, se presentan las siguientes recomendaciones a continuación:

1. Que la población del área rural, por medio de los COCODES se organice con mano de obra y gestione ante la Oficina de Planificación Municipal se programen los trabajos en los servicios básicos, con los que no cuentan; ó para que se mejoren los que se tienen con deficiencias y obtener así una mejor calidad de vida.
2. Que la población organizada gestione ante el Alcalde para que solicite programas de ayuda para el municipio de Cabañas y obtener mejoras a la educación en sus comunidades, ó al Ministerio de Salud para que todos los centros poblados del Municipio cuenten con un Centro de Salud digno, donde se presten los servicios básicos.
3. Que los habitantes soliciten al Alcalde Municipal, que se establezca comunicación con instituciones como el -INAB- (Instituto Nacional de Bosques), para reforestar la zona y contrarrestar de alguna manera la sequía que afectaba el Municipio, para el año 2006, por lo que también es necesario concientizar al resto de la población, sobre lo importante que es minimizar las vulnerabilidades que como población ellos mismos han creado, no construyendo sus viviendas a la orilla de los ríos donde corren el riesgo de inundación, ni en laderas que pueden derrumbarse, no contaminar el agua, tratar su basura adecuadamente.

4. Que la población tramite ante el Alcalde del municipio de Cabañas la necesidad de instituir la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres –CODRED- para que se pueda instituir dentro del Municipio la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- asumiendo las responsabilidades y beneficios que esto conlleva.
5. Que la población gestione ante los personeros de la Municipalidad de Cabañas, por medio de la Oficina de Planificación, convocar a los representantes de las comunidades, aldeas y caseríos para que participen en la organización e institución de la primera Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, de tal manera que la comunidad sea la que participe ya que son ellos los que saben en donde se tienen las mayores vulnerabilidades y cuales son los fenómenos que más les afectan y poder así trabajar en doble vía hacia la Coordinadora Departamental –CODRED-
6. Que el Encargado de la Coordinadora Municipal después de instituida en el Municipio solicite asesoría a la Coordinadora Departamental para instaurar el plan de prevención y contingencia municipal, orientado específicamente para los habitantes de Cabañas, en sus áreas urbana y rural sobre los riesgos a los que el municipio está expuesto, por sus características geológicas y vulnerabilidades, además de brindar todo el apoyo a las instituciones de ayuda en época de desastres.

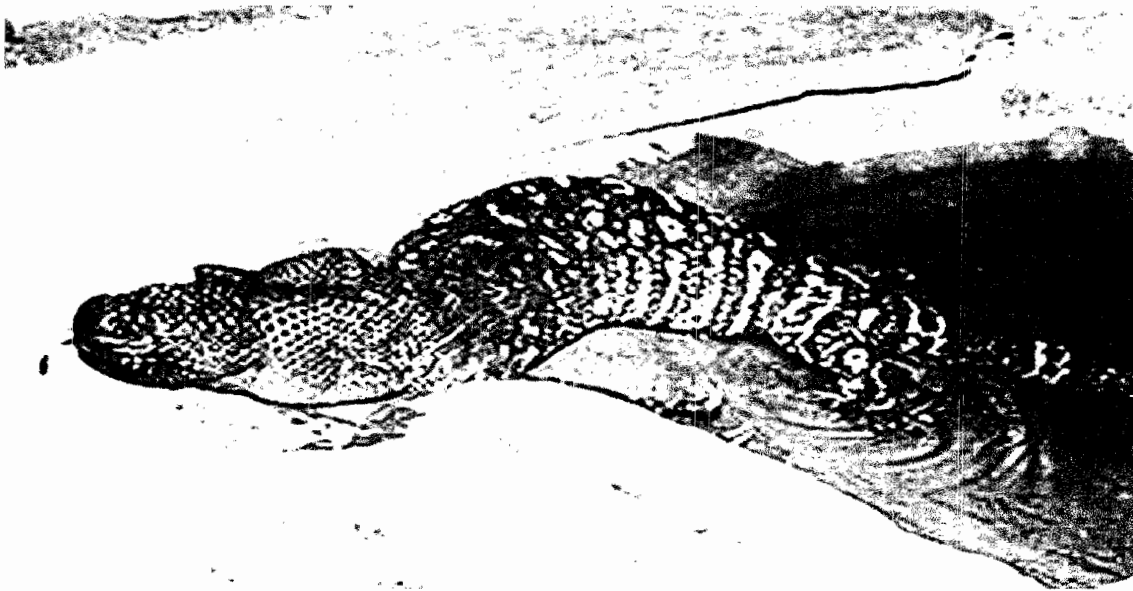
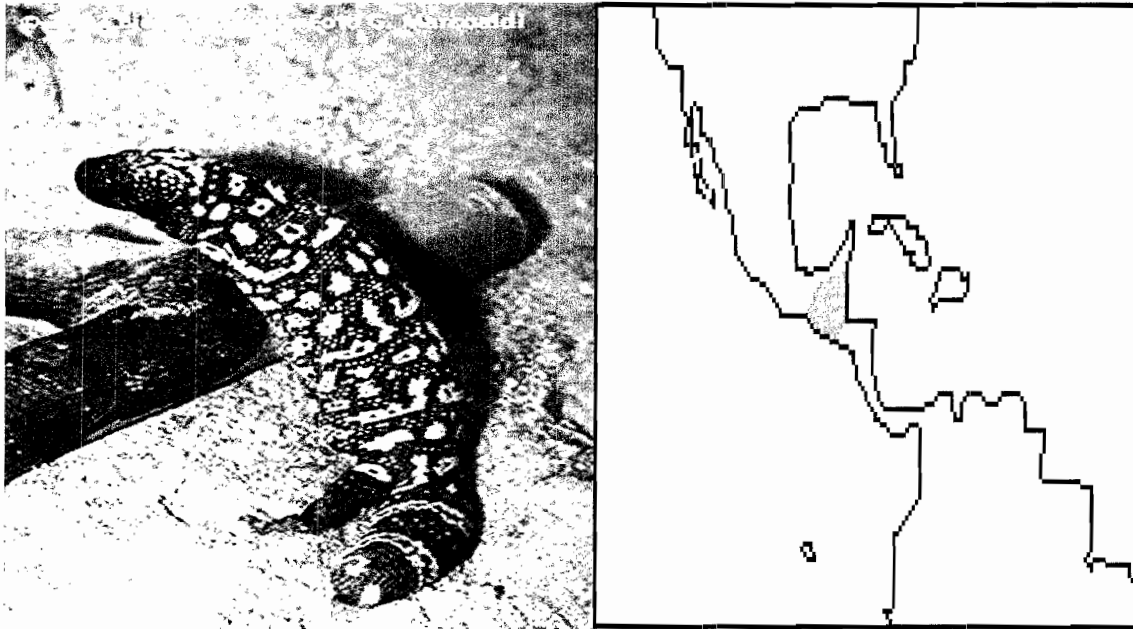
ANEXOS



MUNICIPIO DE CABAÑAS,
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
AÑO 2006

Anexo 1

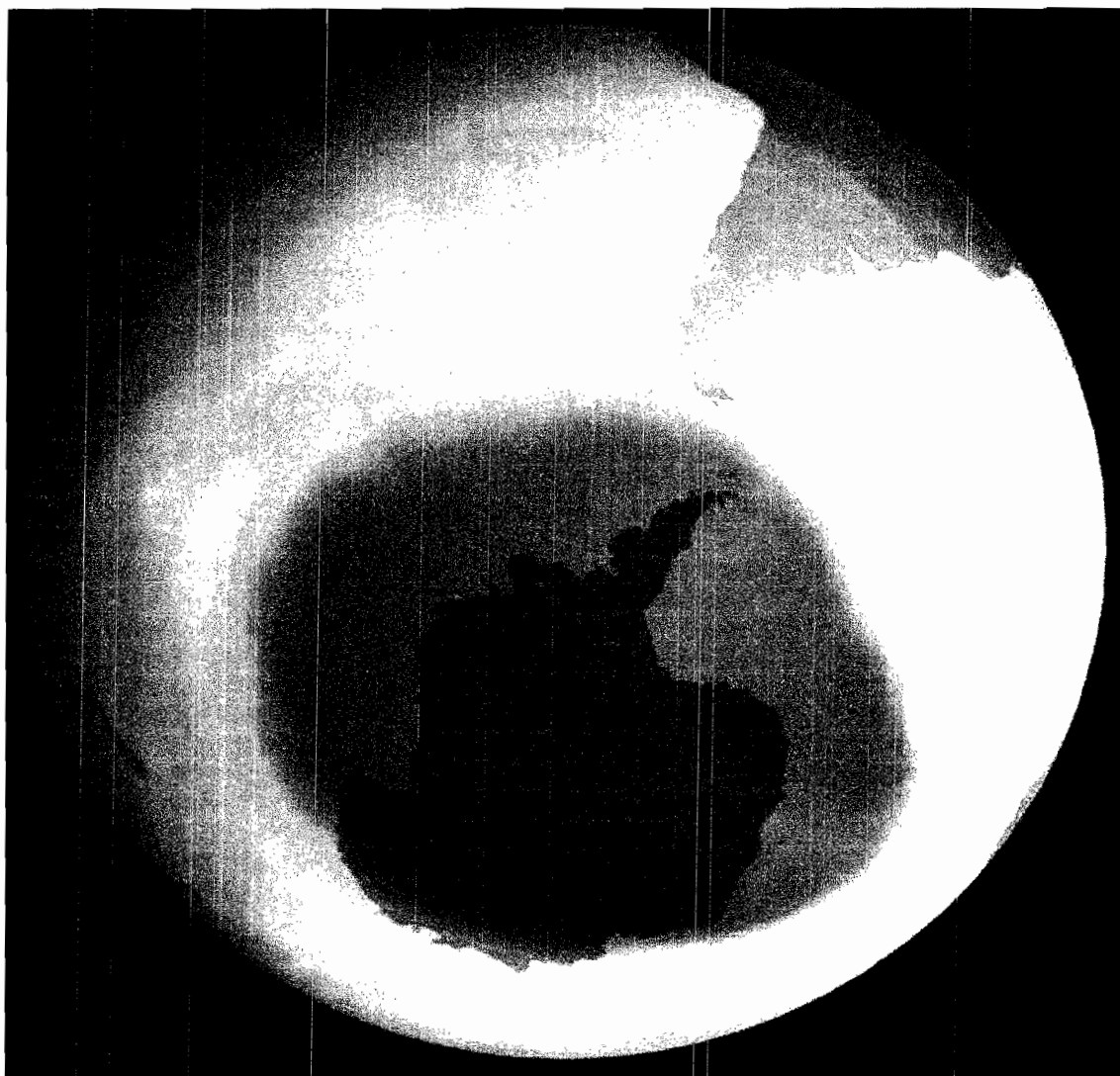
Heloderma Horridum



Fotografía: Extraída de la presentación sobre "Medio Ambiente y Calentamiento Global" de diplomado de "Formación al Sistema Conred, para la Reducción del Riesgo a Desastres" impartido por la Secretaría de Educación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –SE-CONRED-.

Anexo 2

Daños de la Capa de Ozono



Fotografía: Extraída de la presentación sobre "Medio Ambiente y Calentamiento Global" de diplomado de "Formación al Sistema Conred, para la Reducción del Riesgo a Desastres" impartido por la Secretaría de Educación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -SE-CONRED-.

Anexo 3

La Deforestación



Fotografía: Extraída de la presentación sobre "Medio Ambiente y Calentamiento Global" de diplomado de "Formación al Sistema Conred, para la Reducción del Riesgo a Desastres" impartido por la Secretaría de Educación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –SE-CONRED-.

Anexo 4

Leña para combustión extraída de los bosques



Fotografía: Tomada por el grupo de EPS, el 25 de octubre de 2006, durante el trabajo de campo realizado en la Aldea "El Rosario" del municipio de Cabañas, Zacapa. Donde se muestra como los pobladores almacenan leña y deforestan los cerros circunvecinos a sus viviendas.

Anexo 5

Tratamiento de basura en Cabañas



Fotografía: Tomada por el grupo de EPS, el 30 de octubre de 2006, durante el trabajo de campo realizado en el municipio de Cabañas, Zacapa. Donde se observa el tratamiento que le dan al basurero situado en la Aldea "San Luis" (camino al municipio de San Diego) en donde se incendia el basurero y se contamina el ambiente.

Anexo 6

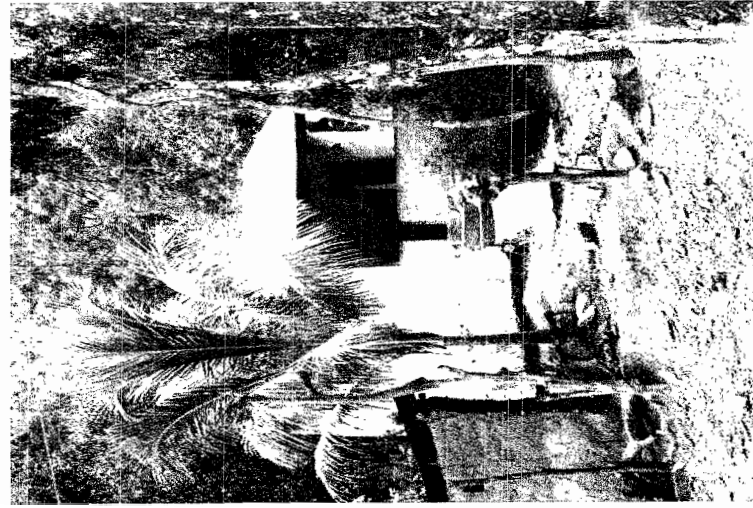
Construcciones habitacionales



Fotografía: Tomada por el grupo de EPS, el 4 de octubre de 2006, durante el trabajo de campo realizado en el municipio de Cabañas, Zacapa. Donde se observa una vivienda de la Aldea "Loma de San Juan" ubicada a 100 metros del río "Santo Tomás" que lo divide de la "Aldea El Solís".

Anexo 7

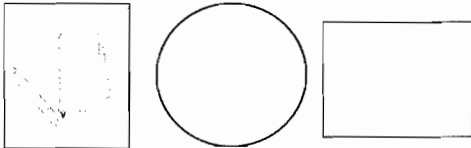
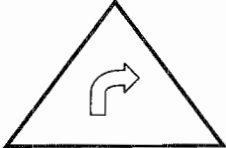
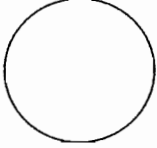
Construcciones en orillas de ríos



Fotografía: Tomada por el grupo de EPS, el 4 de octubre de 2006, durante el trabajo de campo realizado en el municipio de Cabañas, Zacapa. Donde se observan algunas viviendas de las Aldeas "El Solís" y "Los Encuentros" que se encuentran asentadas en la Playa del río "Santo Tomás" que año con año se ven damnificadas con la crecida del río en el invierno.

Anexo 8

Formas Geométricas

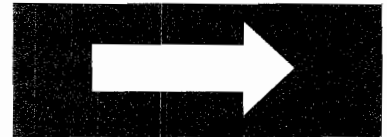
Señal	Forma geométrica	Significado
Información	Color Azul 	Proporciona información
Prevención	Color Amarillo 	Advierte un peligro
Prohibición	Color Rojo 	Prohíbe una acción susceptible de provocar un riesgo.
Obligación	Color Azul 	Exige una acción determinada.

Anexo 9

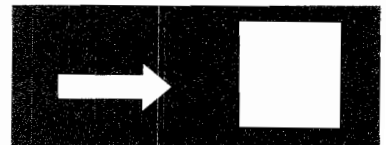
Señales Informativas

Deben tomarse en cuenta que se colocarán en un lugar en donde permita que las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje y se colocarán en el lugar en donde debe llevarse a cabo una actividad determinada, por lo que como ejemplo se presentan las siguientes:

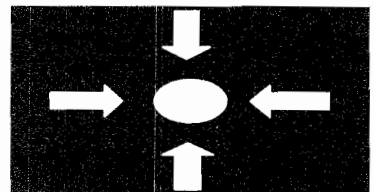
- ❖ La dirección de una ruta de Evacuación en el sentido requerido.



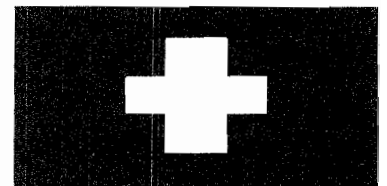
- ❖ La ubicación de una salida de emergencia.



- ❖ Punto de reunión o zona de conteo donde se concentrarán las personas en caso de emergencia.



- ❖ Ubicación del lugar donde se dan los primeros auxilios.



- ❖ Zona de seguridad.



➤ Clasificación de las señales:

- ❖ Señales informativas: (Representado en forma geométrica por un cuadrado, un rectángulo o un círculo). Son las que se utilizan para guiar al usuario y proporcionar ciertas recomendaciones que se deben observar.
- ❖ Señales preventivas: (Representado en forma geométrica por un triángulo). Son las que tienen por objeto advertir al usuario de la existencia y naturaleza de un riesgo).
- ❖ Señales prohibitivas o restrictivas: (Representado en forma geométrica por un círculo atravesado con una diagonal). Son las que tienen por objeto indicar las acciones que no se deben ejecutar).
- ❖ Señales de obligación: (Representado en forma geométrica por un círculo). Son las que se utilizan para imponer la ejecución de una acción determinada, a partir del lugar en donde se encuentra la señal y el momento de visualizarla.

➤ Significado de los colores de seguridad

Es aquel que se le atribuye cierto significado y que se utiliza con la finalidad de transmitir información, indicar la presencia de un peligro o una obligación a cumplir.

Color:

Contraste:

Rojo: Alto, prohibición. Identifica equipo
Contra incendios.

Blanco

Amarillo: Precaución, riesgo.

Negro

Verde: Condición segura, primeros auxilios.

Blanco

Azul: Obligación, información.

Blanco

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



MUNICIPIO DE CABAÑAS,
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
AÑO 2006

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un instrumento administrativo que consiste fundamentalmente en agrupar las descripciones de los cargos de las unidades administrativas, las atribuciones y responsabilidades de los mismos. Facilita la dirección y el control de personal al establecer y dar a conocer el ámbito en que cada empleado debe desempeñar su cargo.

En el presente manual se visualiza y describe la estructura de La Coordinadora Municipal/Local para el Municipio y Aldeas de Cabañas, departamento de Zacapa, que deberán aplicar para su adecuado funcionamiento.

El propósito de este documento es ilustrar las atribuciones de cada uno de los miembros del Comité de Emergencias para Coordinación Municipal/Local de Reducción de Desastres; sus objetivos, las relaciones de trabajo existentes, la autoridad a ejercer y los requisitos mínimos exigidos para cada cargo. Cabe aclarar que el Manual de Organización está sujeto a modificación a medida que exista perfeccionamiento en el quehacer de cada uno de los cargos.

OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

- Normar el funcionamiento de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- del municipio de Cabañas, Zacapa ante un posible evento.
- Facilitar la coordinación y supervisión de los procedimientos para evitar la duplicidad de funciones.
- Definir las líneas de autoridad y responsabilidad, operaciones a desempeñar en cada nivel jerárquico.
- Proporcionar una guía que especifique las atribuciones de cada cargo a desempeñar, con el fin de orientar y ordenar todas las actividades que desarrollen para el buen funcionamiento del Comité.
- Orientar a los trabajadores de nuevo ingreso, al definirles responsabilidades, atribuciones y niveles de autoridad.
- Optimizar el tiempo de realización de cada una de las tareas, en cada cargo al permitir planearlas.

CAMPO DE APLICACIÓN

Este Manual es de aplicación general a todas las unidades que integran la estructura organizacional del Comité de Emergencias para Coordinación Municipal/Local de Reducción de Desastres; como lo son la Comisión de Planificación, de Prevención y Mitigación, de Rehabilitación y Recuperación.

ASPECTOS LEGALES

Según el Código Municipal en su artículo 53 e inciso J, el Alcalde Municipal debe, “Adoptar personalmente y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Consejo Municipal”.

- Decreto 109-96 “Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres”.
- Acuerdo Gubernativo 442-2000 “Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres”.

ORGANIGRAMA

Existen tres fases asociadas a los desastres: antes, durante y después, en donde las coordinadoras deben realizar diversas acciones. En razón de estas acciones se ha estructurado el organigrama operativo, como se observa en la siguiente gráfica:

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
ORGANIGRAMA



Fuente: Elaboración propia con base en el Manual de Organización Nacional. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

FUNCIONES DEL GRUPO TOMA DE DECISIONES

- En caso de una emergencia o eventualidad aplicar todas las directrices emanadas de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres –CODRED-.
- Planificar la capacitación de los miembros de las comisiones de la Coordinadora.
- Elaborar y presentar a la Secretaría Ejecutiva de la CONRED el plan anual de trabajo.
- Aprobar los planes anuales de trabajo de cada comisión.
- Supervisar que se ejecuten los planes.
- Coordinar procesos de prevención, mitigación y preparación en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.
- Informar a la Secretaría de CONRED sobre cualquier situación de emergencia por medio de informes y evaluaciones de daños y necesidades.
- Informar a la población sobre posibles riesgos, emergencia y desastres.
- Se integrará de la siguiente forma: Alcalde Municipal del municipio de Cabañas, Representante de Salud Pública, Representante de Educación, Representante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Representantes de los Consejos de Desarrollo.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 1 / Coordinador

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del Cargo:	Presidente
Unidad Administrativa:	Grupo de Toma de Decisiones
Inmediato Superior:	Coordinadora Superior (-CODRED-)
Subalternos:	Encargados de las Comisiones diferentes

Descripción del Cargo:

Realiza actividades operativas de decisión, es el encargado de la coordinación de comisiones subalternas del municipio de Cabañas, coordina actividades con otros grupos de toma de decisiones de otras coordinadoras, activa y coordina el accionar del Comité Operativo de Emergencia -COE-.

Atribuciones:

- Representa al coordinador en cualquier evento o comisión oficial.
- Convoca a los enlaces de las instituciones para que participen en las comisiones.
- Delega y supervisa la ejecución de funciones del Grupo de Toma de Decisiones.
- Presenta ante la Secretaría Ejecutiva de CONRED los planes anuales de trabajo y el presupuesto de la coordinadora.
- Designa y jura a los encargados de cada comisión.
- Activa y preside el Comité Operativo de Emergencia -COE-.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 2 / Coordinador

Relaciones de trabajo:

Mantendrá estrecha relación con los encargados de las diferentes comisiones la coordinadora local, departamental, regional, nacional y con instituciones públicas y privadas que conforman la CONRED.

Autoridad:

Sobre los encargados que dirigen las diferentes comisiones de la Coordinadora en el caso de presentarse una emergencia.

Responsabilidad:

Velar por la adecuada gestión del riesgo y manejo de desastres y por el uso apropiado de los recursos.

Requisitos:

Persona con preparación académica, que sea capaz de tomar decisiones en momentos de emergencia y conozca el municipio de Cabañas, preferiblemente el Alcaldé Municipal.

Remuneración:

Por considerarse un trabajo social, NO tiene retribución monetaria, más que la satisfacción de servir por humanidad a los más necesitados en momentos de emergencia, para beneficio propio y de la comunidad.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ENLACE

- Participar en la elaboración de planes de trabajo de cada comisión y el plan institucional de respuesta.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en las coordinaciones con otras coordinadoras y en la convocatoria de activación del Centro de Operaciones de Emergencia –COE-.
- Identificar recursos de sectores públicos y privados para la gestión de riesgos.
- Establecer relaciones de cooperación con las Instituciones públicas y privadas del área para colaborar en la gestión de riesgo.
- Esta comisión podría estar compuesta por integrantes del Consejo de Desarrollo, Alcaldes Auxiliares, Lideres Comunitarios de Iglesias, maestros ó catedráticos.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 1 / Planificación

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del Cargo:	Encargado de Comisión
Unidad Administrativa:	Planificación y Enlace
Inmediato Superior:	Presidente del Grupo de Toma de Decisiones
Subalternos:	Secretario y Vocal de la Comisión

Descripción del Cargo:

Tiene a su cargo la coordinación de las actividades de la Comisión de Planificación y Enlace. Es parte del Grupo de Toma de Decisiones a nivel Municipal.

Atribuciones:

- Sensibilizar a las Instituciones presentes en el Municipio para que se incorporen a las diferentes comisiones de la coordinadora y al COE.
- Elaborar boletines informativos y documentos que solicite el Grupo de Toma de Decisiones.
- Participar en la elaboración de planes de trabajo de cada comisión y el plan institucional de respuesta y presentarlos al Presidente de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, para su aprobación.
- Supervisar la ejecución de funciones de la comisión a su cargo.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 2 / Planificación

Relaciones de trabajo:

Se relaciona con los encargados de las otras comisiones, con los miembros de la Comisión de Planificación y enlace de cada nivel (local, municipal, departamental, regional, y nacional), con los Grupos de Toma de Decisiones, instituciones públicas y privadas del lugar.

Autoridad:

Sobre los integrantes de la Comisión de Planificación y Enlace en el caso de suscitarse una emergencia en el Municipio.

Responsabilidad:

Velar porque se realicen las funciones que corresponden a la comisión a su cargo, gestionar la obtención de los recursos y el apoyo institucional para la coordinadora.

Requisitos:

Ser representante ó secretario de la Unidad de Planificación de la Municipalidad o representante del Consejo de Desarrollo u otra institución.

Remuneración:

Por considerarse un trabajo social, NO tiene retribución monetaria, más que la satisfacción de servir por humanidad a los más necesitados en momentos de emergencia, para beneficio propio y de la comunidad.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

- Elaborar el plan anual de la comisión.
- Identificar todas las posibles amenazas y vulnerabilidades dentro del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.
- Monitorear las áreas de riesgo y someter a consideración del Grupo de Toma de Decisiones la necesidad de gestionar ante la CONRED la declaratoria de alto riesgo en la zona.
- Identificar los recursos y su nivel de capacitación para manejar los riesgos.
- Elaborar diagnósticos de necesidades básicas de su coordinadora.
- Promover capacitaciones en temas de prevención y mitigación.
- Evaluar y dar seguimiento al proceso de capacitación.
- Establecer y proponer soluciones ante los riesgos identificados.
- Participar en la elaboración del Plan de reconstrucción.
- Se podría integrar la comisión con personeros de educación, integrantes del Consejo de Desarrollo, Alcaldes Auxiliares, y otros líderes comunitarios.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 1 / Prevención

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del Cargo:	Encargado de Comisión
Unidad Administrativa:	Prevención y Mitigación
Inmediato Superior:	Presidente del Grupo de Toma de Decisiones
Subalternos:	Secretario y Vocal de Comisión

Descripción del Cargo:

Tiene a su cargo la coordinación de Prevención y Mitigación e integra el grupo de toma de decisiones del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

Atribuciones:

- Coordinar y promover acciones para reducir riesgos.
- Dar seguimiento a las funciones de la comisión.
- Delegar funciones a miembros de la comisión.
- Participar en las reuniones con voz y voto en el Grupo de Toma de Decisiones.
- Elaborar el plan anual de la comisión y presentarlo al Grupo de Toma de Decisiones.
- Elaborar diagnóstico de las situaciones que originaron el desastre.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 2 / Prevención

Relaciones de trabajo:

Mantendrá relación estrecha con los encargados de las demás comisiones (Planificación, Recuperación, y Reparación), con los miembros de la comisión Prevención y Mitigación de cada nivel, con el Grupo toma de Decisiones y con las instituciones públicas y privadas que conforman la Coordinadora Municipal de Cabañas- Zacapa.

Autoridad:

Delega funciones al Secretario y Vocal de la Comisión.

Responsabilidad:

Facilitar la información actualizada de los riesgos y velar por la existencia de recursos para la prevención de los mismos.

Requisitos:

Ser representante dentro del Municipio del Ministerio de Educación, Salud Pública, Bomberos Voluntarios u otra Institución que sea designado por el Presidente de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-

Remuneración:

Por considerarse un trabajo social, NO tiene retribución monetaria, más que la satisfacción de servir por humanidad a los más necesitados en momentos de emergencia, para beneficio propio y de la comunidad.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN

- Elaborar el plan anual de reconstrucción en caso de desastre en el municipio de Cabañas.
- Coordinar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de una eventualidad.
- Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones y Comisión de Planificación en la obtención de los recursos necesarios para trabajar en la recuperación.
- Colaborar con la Comisión de Mitigación en el análisis de las causas que propician el desastre.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Serían personas propicias de integrar, personeros de salud pública, integrantes de los Consejos de Desarrollo, Cuerpos de Seguridad, Representantes de Bomberos Voluntarios y otros líderes comunitarios.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED–
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 1 / Rehabilitación

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del Cargo:	Encargado de Comisión
Unidad Administrativa:	Rehabilitación y Recuperación
Inmediato Superior:	Presidente del Grupo de Toma de Decisiones
Subalternos:	Secretario y Vocal de Comisión

Descripción del Cargo:

De carácter operativo de decisión, coordina las actividades necesarias para la rehabilitación y reconstrucción en las zonas de desastre de la localidad.

Atribuciones:

- Supervisa la ejecución de funciones de la Comisión de Recuperación.
- Dirigir las acciones necesarias de rehabilitación en sectores afectados.
- Coordinar la elaboración del plan de reconstrucción de los sectores afectados por un desastre.
- Participar en el Grupo de Toma de Decisiones con voz y voto.
- Presentar al grupo de Toma de Decisiones el plan de reconstrucción propuesto y presupuesto para su aprobación.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 2 / Rehabilitación

Relaciones de trabajo:

Se relaciona con los encargados de las otras comisiones, con los miembros de la comisión a su cargo, con el grupo de toma de decisiones municipal y local, con otras Instituciones públicas y privadas que integran al COMRED.

Autoridad:

Sobre el Secretario y Vocal de la Comisión en los trabajos de rehabilitación.

Responsabilidad:

Es el responsable de coordinar la comisión a su cargo y por la efectividad de la misma, así como de mantener informado al Grupo de Toma de Decisiones del accionar de la comisión que preside.

Requisitos:

Ser representante de una Institución que esté asociada a un sector de desarrollo, cuerpo de socorro ó salud pública.

Remuneración:

Por considerarse un trabajo social, NO tiene retribución monetaria, más que la satisfacción de servir por humanidad a los más necesitados en momentos de emergencia, para beneficio propio y de la comunidad.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE PREPARACIÓN

- Elaborar el plan anual de reconstrucción en caso de desastre en el municipio de Cabañas.
- Realizar el inventario de los medios de comunicación existentes.
- Planificar actividades relacionadas con el manejo del Centro de Operaciones de Emergencia –COE-.
- Implementar y operar sistemas de alerta temprana para las amenazas presentes en la zona.
- Impulsar la realización de simulaciones y simulacros.
- Señalar rutas de evacuación en casos de desastres.
- Coordinar con el equipo de respuesta inmediata de la Secretaria Ejecutiva de CONRED la respuesta en caso de desastres.
- Se integrará la comisión con representantes de educación, Consejos de Desarrollo, integrantes de Instituciones públicas y privadas, Alcaldes Auxiliares y otros líderes comunitarios.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 1 / Preparación

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del Cargo:	Encargado de Comisión
Unidad Administrativa:	Preparación
Inmediato Superior:	Presidente del Grupo de Toma de Decisiones
Subalternos:	Secretario y Vocal de Comisión

Descripción del Cargo:

La persona encargada toma decisiones y coordina las actividades de preparación previa a la ocurrir un desastre, integra y toma decisiones en el Grupo de Toma de Decisiones.

Atribuciones:

- Coordinar la elaboración de los planes de emergencia municipal y local.
- Coordinar acciones con los involucrados en los procesos de preparación y respuesta.
- Planificar actividades para el manejo del Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.
- Participar en el Grupo de Toma de Decisiones.
- Realizar simulaciones y simulacros.
- Ordenar la implementación de sistemas de alerta temprana.
- Coordinar el funcionamiento de equipos de respuesta envié la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

Manual de Organización
De la Coordinadora Municipal para la
Reducción de Desastres –COMRED-
Municipio de Cabañas - Zacapa
Hoja No. 2 / Preparación

Relaciones de trabajo:

Se relaciona con los encargados de las otras comisiones, con los miembros de la comisión a su cargo, con el grupo de toma de decisiones municipal y local, con otras Instituciones públicas y privadas

Autoridad:

Sobre el Secretario y Vocal de la Comisión en las actividades de preparación ante un desastre.

Responsabilidad:

Es el responsable de coordinar la comisión a su cargo y por la efectividad de la misma, así como de mantener informado al Grupo de Toma de Decisiones del accionar de la comisión que preside.

Requisitos:

Ser representante de una Institución que esté asociada a un sector de desarrollo, cuerpo de socorro ó salud pública.

Remuneración:

Por considerarse un trabajo social, NO tiene retribución monetaria, más que la satisfacción de servir por humanidad a los más necesitados en momentos de emergencia, para beneficio propio y de la comunidad.

MANUAL DE
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



MUNICIPIO DE CABAÑAS,
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
AÑO 2006

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es un documento que contienen en forma ordenada y sistemática los procedimientos de trabajo que se han de seguir para optimizar las actividades de La Coordinadora Municipal/Local para el Municipio y Aldeas de Cabañas, departamento de Zacapa.

Este manual es de uso general y fue diseñado para ser aplicado por los miembros del Coordinadora. Es importante indicar que no se incluyen los procedimientos de todas las unidades administrativas, sino solo algunos que se consideran importantes.

El presente documento contiene los objetivos generales que se pretende alcanzar con la implantación del mismo; detalla las Normas que han de cumplirse para ejecutar de manera óptima los procedimientos; estos se detallan en forma escrita y en forma gráfica, para facilitar su comprensión.

Con el propósito de mantener actualizado el Manual, se aconseja que sea revisada periódicamente, por lo menos cada dos años, de tal forma que permita a cada persona realizar sus actividades en forma ordenada para maximizar la utilización del tiempo y los recursos.

DEFINICIÓN DE MANUAL DE NORMAS PROCEDIMIENTOS

Instrumento administrativo de carácter informativo en el que se presenta la secuencia de pasos para la ejecución de las actividades de una unidad administrativa, o de una empresa en su conjunto, regula las obligaciones para cada cargo, limita su área de aplicación y facilita la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

OBJETIVOS DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Es la descripción en forma clara del fin último que pretende alcanzar el manual, especialmente para uso en la orientación del trabajo a realizar por el personal, donde se describen todos aquellos aspectos técnicos administrativos que se lograrán alcanzar por medio del procedimiento.

El presente Manual tiene como objetivos:

- Sistematizar los procedimientos del equipo de trabajo de la Coordinadora.
- Facilitar la delegación de funciones y la toma de decisiones.
- Simplificar y ordenar el trabajo.
- Coordinar y controlar las actividades.

CAMPO DE APLICACIÓN

Este Manual es de aplicación general a todas las comisiones que integran la estructura organizacional de la Coordinadora Municipal/Local, que se aplicará para el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

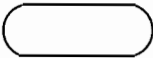
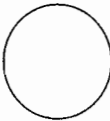
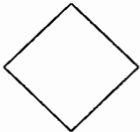
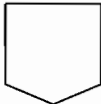
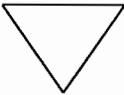
- El presente Manual debe estar en un lugar accesible, a los Encargados de cada Comisión y deberán disponer de una copia para que se conozca el contenido y sus aplicaciones.
- Cada integrante es responsable por el procedimiento que le corresponde realizar y debe existir una amplia comunicación en dos vías, en cuanto a los procedimientos y resultados al momento de aplicarlos.
- Los procedimientos serán supervisados por los encargados de cada comisión, para retroalimentar.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Se presenta el cuadro con los nombres de los procedimientos, la descripción y la forma gráfica para llevar una secuencia mental del procedimiento como se muestra a continuación:

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

SIMBOLOGÍA

SIMBOLO	NOMBRE	SIGNIFICADO
	Inicio y Fin	Indica el inicio o la terminación del Flujo.
	Actividad	Describe las funciones que desempeñan las personas involucradas.
	Decisión o alternativa	Indica que es posible tomar dos caminos en el diagrama, si o no.
	Documentos	Representa cualquier tipo de documento que se utilice, (en ingreso, egreso, etc.)
	Conector del Proceso	Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama de flujo con otra parte del mismo.
	Línea Comunicación	Proporciona la transmisión de información de un lugar a otro.
	Archivo	Representación de archivo de documentos.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Prevención y Mitigación
Número de Procedimientos:	9
Hojas No.	1 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Descripción:

Este procedimiento en su accionar, permite la integración de medidas que contribuyan a prevenir los riesgos y colateralmente los desastres que se puedan afectar el Municipio.

Objetivos:

Identificar los riesgos e implementar medidas que busque reducir os mismos y evitar los desastres.

Normas:

Emplear todas las medidas necesarias para la prevención y supervisar las acciones que establezcan estas medidas.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Prevención y Mitigación
Número de Procedimientos:	9
Hojas No.	2 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Paso No.	Actividad	Encargado
01	Solicita capacitación sobre identificación y mapeo de riesgos a la Gerencia de Gestión de riesgo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-	Comisión de Prevención y Mitigación.
02	Brinda la capacitación solicitada.	Gerencia de Gestión de Riesgos
03	Identifica amenazas y vulnerabilidades y elabora mapa de riesgos del municipio de Cabañas.	Comisión de Prevención y Mitigación.
04	Elabora Plan para reducir los riesgos identificados y lo envía al Grupo de Toma de Decisiones para su aprobación.	
05	Revisan y aprueban el Plan.	Grupo de Toma de Decisiones
06	Implementación Plan de Reducción de Riesgos.	Comisión de Prevención y Mitigación.
07	Elabora y envía informe al Grupo de Toma de Decisiones.	
08	Recibe Informe.	Grupo de Toma de Decisiones
09	Archiva Informe.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

PREPARACIÓN ANTES DE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Preparación
Número de Procedimientos:	8
Hojas No.	1 de 3
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Descripción:

Es un trabajo conjunto a desarrollar en la comunidad, en el que deben participar las autoridades municipales, de salud, educación y la comunidad en general, debe estar sustentado en la convicción de las personas involucradas y con una estrategia de acción acorde a las circunstancias existentes, y a las posibles situaciones de riesgo que puedan suceder.

Objetivos:

- Revisar e implementar planes en materia de riesgos.
- Identificar y presupuestar los recursos necesarios para que las Coordinadoras pueden llevar acabo acciones.

Normas:

Se aplicarán las acciones contempladas en el plan de emergencia. De rebasar la capacidad de respuesta se solicitará apoyo al Centro de Operaciones de Emergencia -COE- para el Municipio.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

PREPARACIÓN ANTES DE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Preparación
Número de Procedimientos:	8
Hojas No.	2 de 3
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

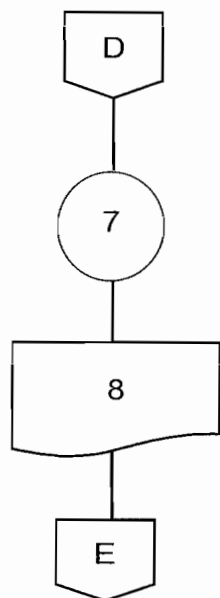
Paso No.	Actividad	Encargado
01	Solicita a la Comisión de Planificación que verifique la disponibilidad de los recursos físicos, humanos y económicos necesarios para enfrentar un desastre.	Grupo de Toma de Decisiones
02	Realiza la identificación de los recursos disponibles.	Comisión de Planificación
03	Elabora el Plan Anual de actividades de las Coordinadoras, conforme a los recursos identificados.	
04	Envía informe y plan al Grupo de Toma de Decisiones.	
05	Convoca a instituciones públicas y privadas para solicitar apoyo institucional para la gestión de riesgos y presentar el plan.	Grupo de Toma de Decisiones
06	Integra el Comité Operativo de Emergencia -COE- con los representantes de las instituciones convocadas.	
07	Implementa y opera sistemas de alerta temprana para las amenazas presentes en la zona.	Comisión de Preparación
08	Organiza las actividades de simulacros con los habitantes.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

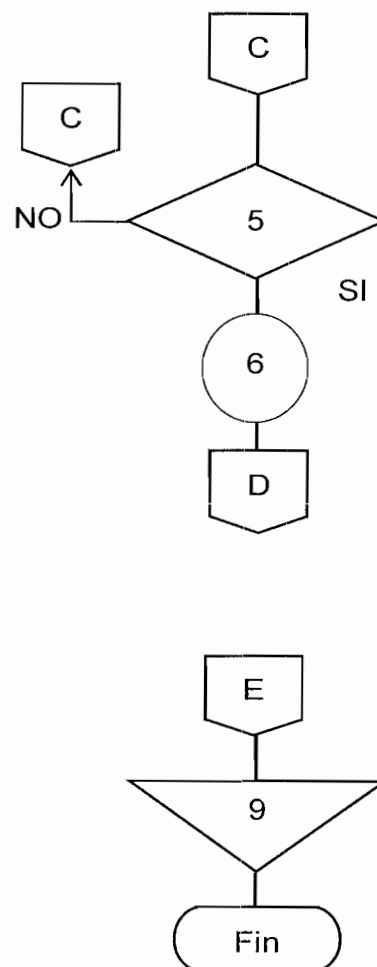
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Prevención y Mitigación
Número de Procedimientos:	9
Hojas No.	4 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Comisión Prevención y Mitigación



Grupo de Toma de Decisiones

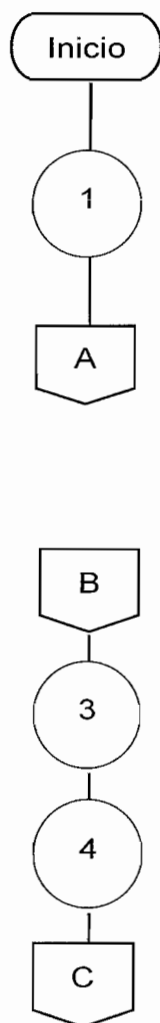


MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

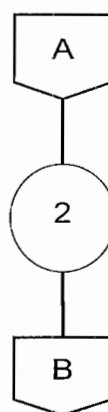
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Prevención y Mitigación
Número de Procedimientos:	9
Hojas No.	3 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Comisión Prevención y Mitigación



Gerencia de Gestión de Riesgos

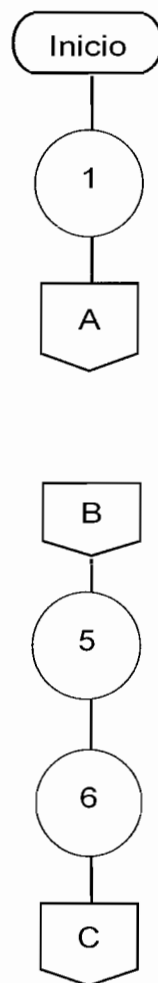


MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

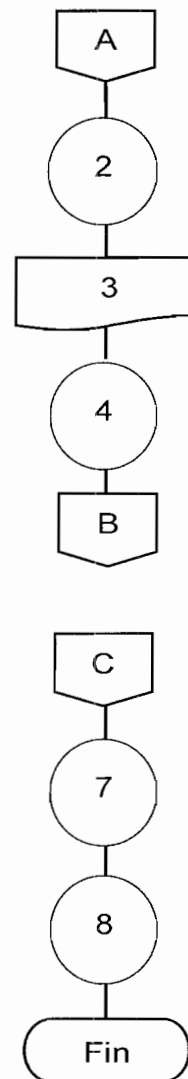
PREPARACIÓN ANTES DE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Preparación
Número de Procedimientos:	8
Hojas No.	3 de 3
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Grupo de Toma de Decisiones



Comisión de Planificación



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Planificación y Enlace
Número de Procedimientos:	12
Hojas No.	1 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Descripción:

Es importante elaborar un diagnóstico para caracterizar los riesgos y delimitar estrategias de intervención para el manejo de riesgos.

Objetivos:

- Organizar a todos los Comités, equipos humanos y orientar los recursos para afrontar las situaciones de desastre.
- Optimizar la ayuda que se reciba para coadyuvar a solventar una situación de desastre.
- Alertar a las Coordinadoras y solicitar ayuda a otro nivel cuando la capacidad local sea rebasada.

Normas:

Se programarán las acciones que sean necesarias aplicar para lograr el éxito del Plan de Emergencia.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Planificación y Enlace
Número de Procedimientos:	12
Hojas No.	2 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

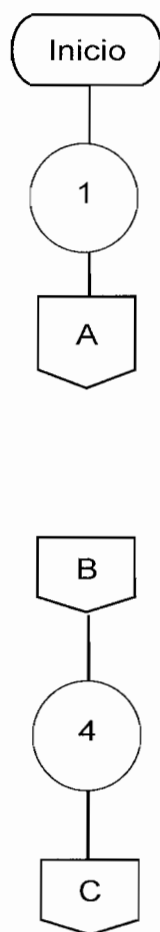
Paso No.	Actividad	Encargado
01	Reune a todos los miembros de la Coordinadora y solicita información de daños a Comisión de Planificación.	Grupo de Toma de Decisiones
02	Reune información que ha recabado en las Coordinadoras Locales.	Comisión de Planificación
03	Envía informe de daños y necesidades de Grupo de Toma de Decisiones.	
04	Analiza y traslada informe a la Comisión de Reparación y Recuperación.	Grupo de Toma de Decisiones
05	Envía equipos para atención a víctimas.	Comisión de Reparación
06	Verificar el traslado de víctimas a albergues o centros asistenciales.	
07	Implementa equipo de ayuda humanitaria (alimentos, ropa, asistencia médica)	
08	Supervisa la labor de respuesta.	
09	Finaliza la labor de respuesta.	
10	Entrega el reporte final al grupo de toma de decisiones.	
11	Recibe informe y lo reproduce para enviar a la coordinadora superior.	Grupo de Toma de Decisiones
12	Archiva el informe para usos futuros.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

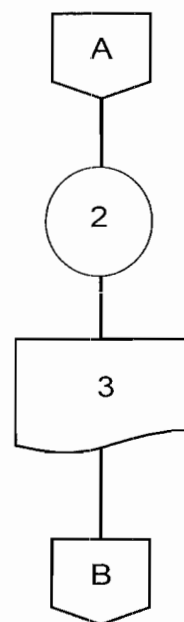
ACTIVACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Planificación y Enlace
Número de Procedimientos:	12
Hojas No.	3 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Grupo de Toma de Decisiones



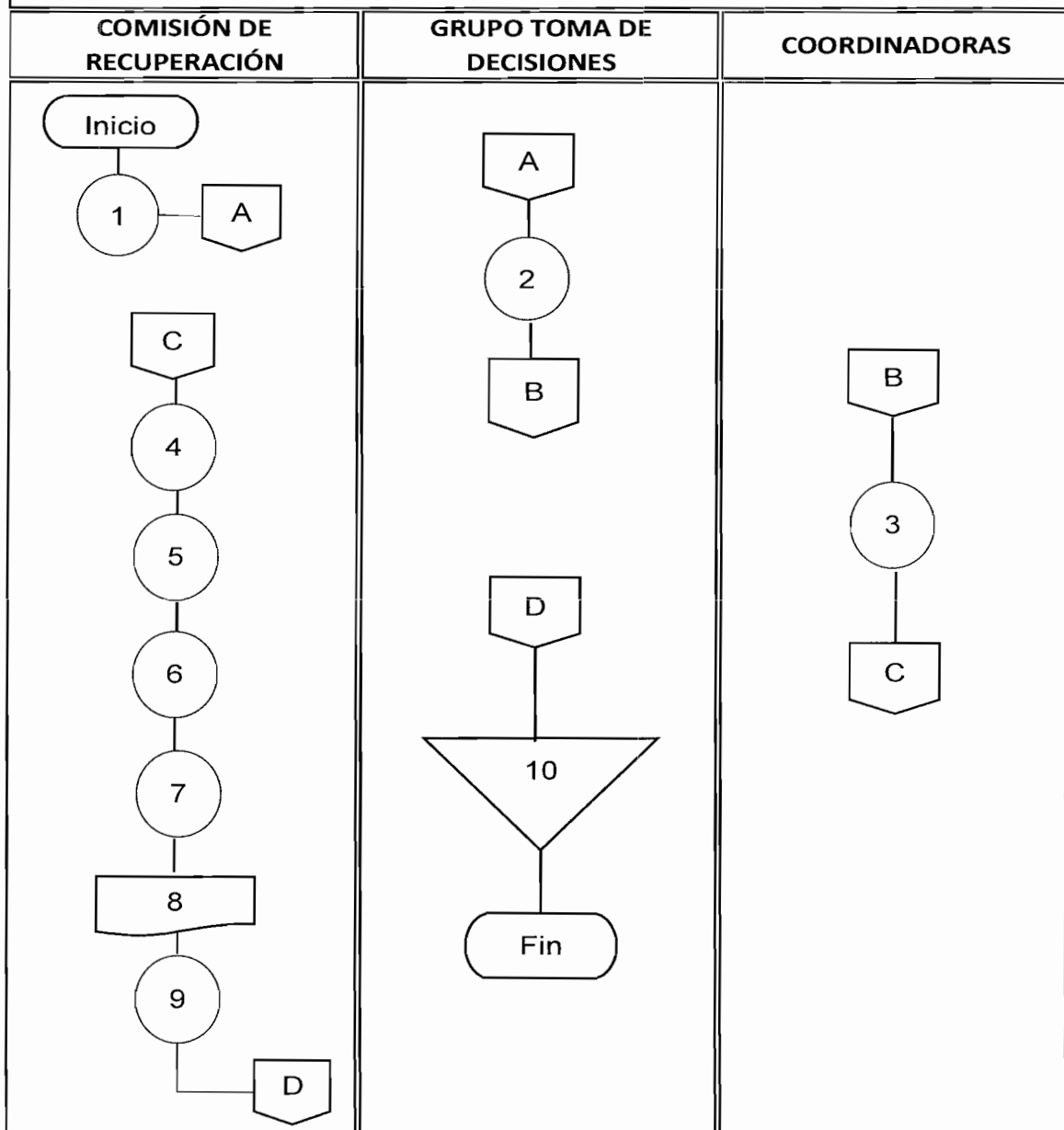
Comisión de Planificación



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

RECUPERACIÓN UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Recuperación
Número de Procedimientos:	10
Hojas No.	3 de 3
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

RECUPERACIÓN ANTE UN DESASTRE

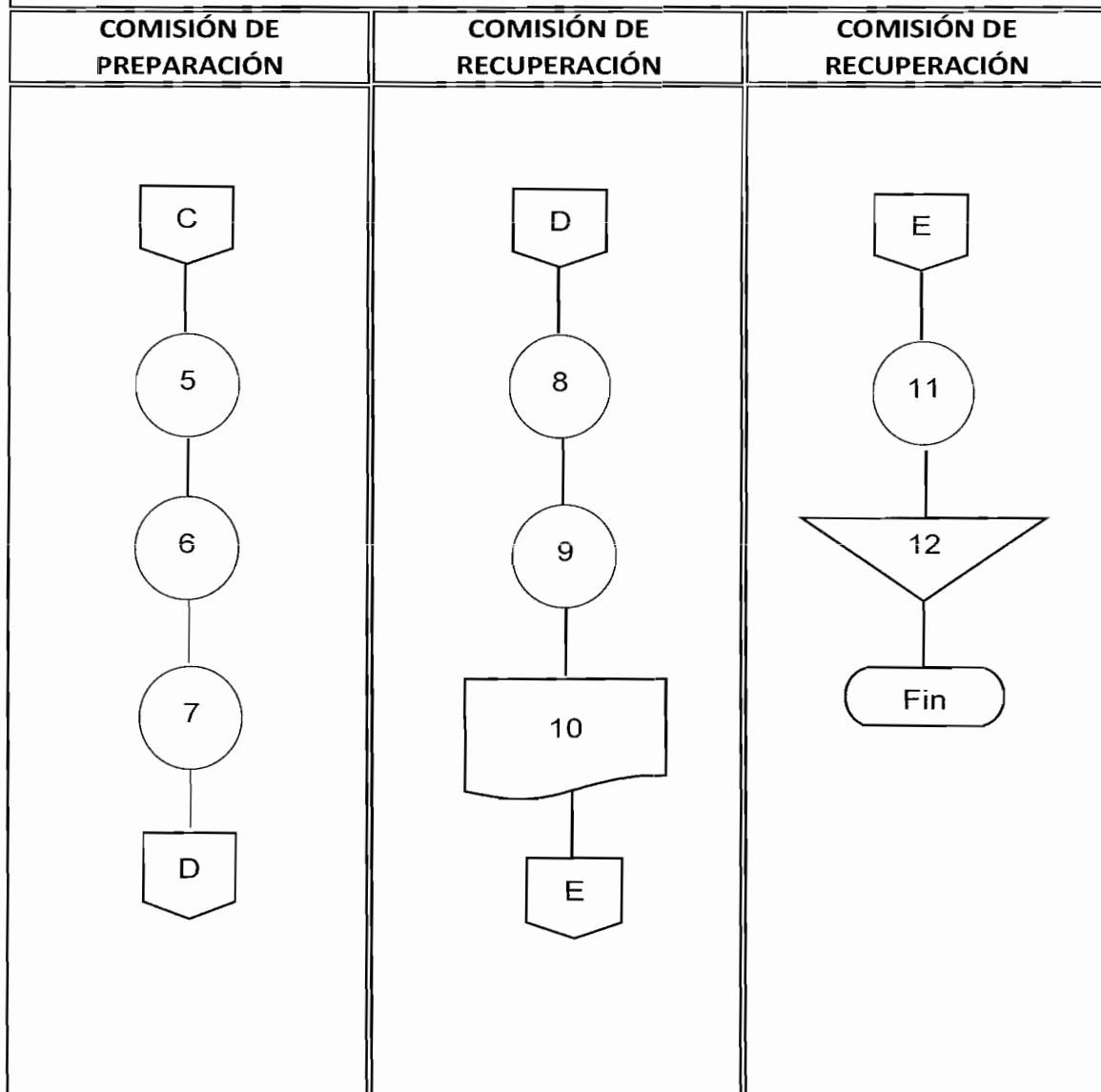
Comisión Encargada:	Recuperación
Número de Procedimientos:	10
Hojas No.	2 de 3
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Paso No.	Actividad	Encargado
01	Presenta plan de reconstrucción de los sectores afectados al grupo de toma de decisiones.	Comisión de recuperación
02	Autoriza el proceso de reconstrucción y solicita apoyo a otras Coordinadoras de ser necesario.	Grupo de Toma de Decisiones
03	Envían ayuda para la reconstrucción	Coordinadoras
04	Activa los equipos de reconstrucción.	Comisión de recuperación
05	Implementa Plan de reconstrucción.	
06	Coordina las actividades de reconstrucción de áreas y sectores afectados.	
07	Termina proceso de reconstrucción.	
08	Elabora informe.	
09	Envía informe al Grupo de Toma de Decisión.	
10	Archiva el informe para usos futuros.	Grupo de Toma de Decisiones

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Planificación y Enlace
Número de Procedimientos:	12
Hojas No.	4 de 4
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

RECUPERACIÓN ANTE UN DESASTRE

Comisión Encargada:	Recuperación
Número de Procedimientos:	10
Hojas No.	1 de 3
Región de aplicación:	Municipio de Cabañas, Zacapa.

Descripción:

Este proceso se realiza cuando se finalizan las acciones de respuesta y se ejecutan las actividades asociadas a la recuperación que incluyen la rehabilitación y la reconstrucción.

Objetivos:

Aplicar correctamente las técnicas de recuperación de los daños derivados de un desastre.

Normas:

Emplear todos los conocimientos adquiridos en la preparación, previo a una situación de desastre.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. 2002. **Método de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos** (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). 1ª. Edición. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). 176 p.
2. BANCO DE GUATEMALA. 2004. **Informe de Producción, Exportación, Importación y Características de los Principales Productos Agrícolas del País**. Años 1999-2003. Publicaciones Banco de Guatemala. Guatemala, 236 p.
3. CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES. **Población, Vulnerabilidad y Riesgo**. 1999. Universidad de San Carlos de Guatemala. Copilador. Florentín Martínez López. Guatemala. 172 p.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2004. **Código de Comercio**. Decreto legislativo 2-70, Jiménez & Ayala Editores. Guatemala, 203 p.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. **Código Municipal**. Decreto Legislativo 12-2002. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala, 37 p.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. **Código de Trabajo**. Decreto 1441. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala, 130 p.
7. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –CONRED- **Manual para la Organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres** (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de noviembre de 2006, 5 de enero y 12 de febrero de 2007. Disponible en: <http://www.Conred.org.com.gt>
8. GARITA NORA Y NOWALSKI JORGE. 2000. **Del Desastre al Desarrollo sostenible en el caso de Mitch en Centroamérica**. (Compilación del Capítulo publicado en el libro) Editado por el BID y CIDHS.

9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. **X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994.** Guatemala. 325 p.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. **XI Censo Nacional de Población y VI Habitación 2002.** Guatemala. 550 p.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. **III Censo Nacional Agropecuario 1979.** Guatemala. 425 p.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. **IV Censo Nacional Agropecuario 2003.** Dirección General de Estadística. Guatemala. Tomo I, 150 páginas y Tomo IV 184 p.
13. KOONTZ, HAROLD Y CYRIL O'DONELL. 1998. **Administración.** Décimo primera edición. Editorial Mc Graw Hill, México, 771 p.
14. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. 1992. **Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesionales o una Investigación Documental.** Segunda Edición. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 128 p.
15. MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS, ZACAPA. 2006. **Documentación de la Oficina Municipal de Planificación,** Información proporcionada en octubre de 2006 (Realización trabajo de Campo) 20 p.
16. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. 2005. **Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo.** Sexta Edición Guatemala, 281 p.
17. RUANO, HUGO LIONEL, 1995 **Cabañas: Una Monografía Histórica y Social,** Editorial Data Encuestas y Estudios, Guatemala, 229 p.